

AÑO I.—NUM. 42

25 SEPTIEMBRE 1918

# EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad ni ofendo ni temo. —ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



Grupo de mujeres árabes de la ciudad de Bagdad

Ayuntamiento de Madrid

# VARIAS NOTAS DE LA GUERRA



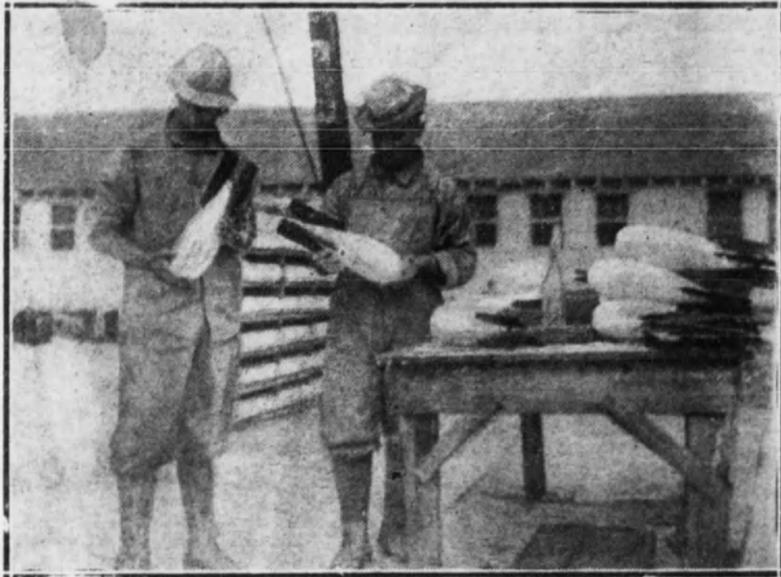
Soldado del Ejército inglés en Mesopotamia tendiendo una línea telegráfica.



Grupo de oficiales conversando acerca de las incidencias de los combates.



Oficiales y soldados de la Cruz Roja inglesa prestando auxilio a los heridos turcos.



Terminación de bombas para los aviones yanquis.



Una sección de soldados americanos cruzando, al encaminarse a sus trincheras, un terreno anegado por las lluvias y removido por las explosiones.

Grupo de mujeres mudas de la ciudad de Bagdad

INFORMACIONES  
PINTOESCAS

# UNA MAÑANA EN LOS TEJARES

Per me si va nella città dolente,  
per me si va nell'eterno dolore,  
per me si va tra la perdutta gente...

Por un polvoriento camino, bajo un sol que caldeaba el fieltro de los sombreros y se metía en los sesos mismos, así íbamos caminando a la ciudad del sufrimiento, formada por chozas horribidas; al eterno dolor del trabajo brutal, incansante, que desgaja los brazos y abre los músculos y relaja los riñones y hace del descanso penosa tregua al sufrir, más bien que

embrutecidos por el esfuerzo. Ellas, las mujeres, deformadas, entregando el encanto de la feminidad como rehén de la condición del salario. Las niñas, los niños... ¡pobres generaciones castigadas por el pecado original de haber nacido de padres pobres, a deformar su cuerpo y su alma en el potro de un trabajo que agotaría a gigantes!

¿Queréis saber cómo se trabaja en los tejares? En unos grandes terraplenes se pica la tierra que ha de servir para la fabricación.

convertido en un líquido espeso, que puede pasar por unos canalones a otro pozo, donde queda depositada. Desde allí se lleva a una mesa, donde se la amasa todavía más, y en unos moldes pequeños se lleva desde la mesa al secadero. Este ladrillo se hace con una tierra especial.

Desde la «hera», cuando está convenientemente seco el ladrillo, se lleva al horno. Se va colocando en forma de cuadrados, por entre los cuales pasan unos canales que se llenan de carbón grueso. Entre las hileras de ladrillo se pone estiércol de vaca, moldeado como el mismo ladrillo. Sobre cada capa de ladrillos se pone una capa de carbón. Cuando las capas sucesivas tienen dos o tres metros de altura, se prende fuego por debajo y se deja que esté ardiendo el montón un mes. Cuando se ha enfriado el horno se retiran los ladrillos, y quedan ya en los depósitos.

Los ladrillos finos de mesa, cuyo barro está mezclado con carbonilla, se encocen con paja, en vez de carbón.

Este es, a grandes rasgos, para no usurpar espacio, el trabajo de los tejares.

Unas observaciones finales: Los obreros de los tejares son, en su mayoría, valencianos y andaluces, y parece ser que el oficio les proviene de los árabes.

Su nivel cultural, desgraciadamente, es poco elevado. Esto parece un bien, porque les quita luces que les hagan apreciar con toda su intensidad lo hondo de su infortunio. En realidad, es un mal, porque la cultura les daría los medios de redimirse, y la sociedad no será civilizada verdaderamente mientras existan hombres incapacitados para la redención.



disfrute del ocio y libre expansión del ánimo; hacia donde estaba la pérdida muchedumbre, esa muchedumbre en la que ha tapado los ventanales del espíritu, por donde se meten en nosotros todas las claridades de la vida, el suplicio dantesco de un trabajo aniquilador.

Una tejera. Una amplia extensión árida, un enorme páramo blancuzco. Muchos hombres, y mujeres, y niñas, y niños trabajando bajo los rayos abrasadores del sol. Ellos, los hombres,

Esto es ya duro. Hay ocasiones en que se necesita dar barremos, pues no toda la tierra es apta y es preciso ir descubriendo las capas aprovechables. Luego, se desterrona la tierra y se solea. Esto se hace en unos grandes pozos, que parecen unas anchas y largas sepulturas. En ellos está metido un obrero. La tierra mojada, que forma un legamo espeso y pegajoso, se le adhiere a las piernas desnudas, que no tienen ya forma de miembros humanos. Es rudo el trabajar el hierro; pero acaso sea más duro el trabajar el lino.

Hecha la tierra una espesa masa de barro, se traslada en montones cerca de la «hera». Allí se llena con el barro una caja rectangular sin fondo—la gradilla—, dividida a lo largo por un listón; al levantar la caja quedan sobre el suelo los ladrillos blandos, que han de estar secando al sol durante varios días. Otros obreros, ya tendidos los ladrillos sobre la «hera» o secadero, van quitando la rebaba con unos cuchillos.

Este procedimiento es el empleado para las clases inferiores de ladrillo: recocho, pintón, escafilado y pardo. El ladrillo que se coloca al exterior en las fachadas requiere otra preparación. Se llama «fino de mesa»; se trabaja primero en el pozo, hasta que la masa se ha

Todas estas explicaciones las debemos al encargado del tejar que visitamos, D. Germán Pérez de Diégo, hijo del dueño del tejar, D. Julián Pérez Herrero. Amable, atento, simpático, sólo atenciones tuvo para nosotros. El era el primero en convenir que el trabajo era penosísimo. Se hace a destajo, y los obreros sacan jornales de cinco, seis y aun nueve pesetas. Los jornales de los que están asalariados son bastante más bajos. Como industria llamada a desaparecer, por el perfeccionamiento creciente de la máquina, por la aplicación cada vez más extensa del obrero de hierro, el trabajo de los tejares atraviesa una etapa de decadencia, predecesora de su fin.

El tejar de «Olivara», cuyo trabajo presen-



## TEATROS — CINES — VARIETES



**LUZ ALVAREZ**  
artista de varietés admirada por su talento y su belleza, y a la que una ligera indisposición separa momentáneamente de la escena

**GRAN TEATRO PALACIO DEL CINEMATOGRAFO**  
Inauguración el lunes, 30  
BUTACA, 0,50 - PALCOS, 4 PTS.

**SAN SEBASTIÁN**

Principal

Ha hecho su presentación en el teatro Principal la compañía de la notable actriz Margarita Robles, que obtuvo un gran éxito.

Ultimamente se ha representado «La casa de los pájaros», y acerca de su interpretación dice un periódico:

«La señorita Robles fué, a nuestro juicio, la que se distinguió en primer término en el difícil papel de protagonista. Hija humilde—salvo la hora de la huida—, tierna madre de un fruto sin nombre, mujer de nobles sentimientos, tiene mucho que hacer y que decir el actor si ha de encarnar debidamente al personaje; y la señorita Robles lo hizo a maravilla, mostrando diferentes matices y poniendo a contribución su gran flexibilidad espiritual y temperamento escénico.

Muy bien la secundaron las señoras Robles Martín, Santoncha y Plana y los señores Lago (señor José), graciosísimo, Vedía, Medina y Pozanco, habiendo cooperado los demás actores al mejor éxito de la obra.»

Del diario de San Sebastián «La Crónica» copiamos la siguiente información:

El simpático teatro estuvo ayer brillantísimo; como que en la función de noche no quedó una localidad en taquilla...

El delicioso sainete «Concha la lamparillera» hizo furor. Las llamadas a escena fueron tantas al finalizar la obra, que el atonista se quedó aplazado de tanto tirar de la cortina.

Hoy volverá a hacerse, por la noche, la misma obra, en compañía de «Sansebastianerías», y por la tarde, «La venganza de la Petra».

Nuestra enhorabuena más entusiasta a los queridos compañeros los saludamos autores Sres. Asenjo y Torres del Alamo.

**LA CORUÑA**

Villagómez ha representado en el Pabellón Lino la obra de Guimerá «Tierra baja», con gran aplauso del público.

**SEVILLA**

Fernando Porredón: «El verdugo de Sevilla»

Fernando Porredón celebró su beneficio en el teatro Portela con la obra de García Alvarez y Muñoz Seca, «El verdugo de Sevilla».

El beneficiado, que hace muy bien «El verdugo», obtuvo un gran éxito.

### EL ULTIMO DE LOS COGNAC

Será el éxito de risa más fabuloso  
Estreno, lunes, 30. GRAN TEATRO

**GRAN TEATRO**

A las seis y media y diez y treinta noche.—Cinema selecto. Debut de Noel y sus compañeros. Gran éxito del circo liliptiense. Últimas funciones.—Butaca, una peseta; general, 0,30.

Palacio del Cinematógrafo.—El próximo lunes tendrá lugar la inauguración de la temporada cinematográfica con un selecto y magnífico programa, en el que figura la sensacional y extraordinaria película en cuatro partes «El último de los Cognac», divertidísima y magnífica comedia que, por su novedad e interés será un éxito inmenso, que todos los aficionados al cinematógrafo confirmarán con sus aplausos.

La Empresa ha establecido, como en años anteriores, «Miércoles de Moda», «Jueves Selectos» y «Viernes Aristocráticos», reservando en Contaduría, hasta el próximo lunes, día 30, las localidades a cuantos para estos días tuvieron reservadas localidades en la temporada anterior. Desde el martes, 1.º de octubre, se servirán los nuevos pedidos, que son ya muy numerosos.

Hoy miércoles se verificará el debut del notabilísimo número «Noel y sus compañeros», que viene a reforzar el ya interesante y magnífico programa de la celebrada troupe liliptiense.

Noel presenta diez perros y un mono, que realizan verdaderas proezas en sus difíciles ejercicios, que llamarán extraordinariamente la atención.

La troupe liliptiense continúa actuando con éxito inmenso, y mañana jueves presentará nuevos números en su programa, para terminar el próximo domingo, en que presentará un grandioso programa de despedida.

INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

EL GRABADO MUSICAL

Poco es lo que sabemos en España respecto a la historia y progresos del grabado o caligrafía musical, practicada entre nosotros desde los primeros años del siglo XIX...

En Francia, Italia, Inglaterra, y especialmente en Alemania, con sus magníficos y afamados talleres de la Casa Roder, de Leipzig (que graba para Europa y América) es donde el grabado de la música ha alcanzado un desarrollo considerable...

Desde los tiempos más remotos, el sistema de notación (semeyotécnica) musical se representó por líneas (ideografía), letras (alfabética) o por signos gráficos (semiografía) convencionales. Los griegos emplearon las letras del alfabeto, sistema que imitaron los romanos...

La notación «neumática» se llamó «visigótica» por algunos que creyeron encontrar en ella cifras del alfabeto de los visigodos. El descubrimiento de la imprenta tuvo una gran importancia también para la difusión del arte musical...

vente un medio de unir las líneas divisorias de los compases, resultará siempre feo, lo mismo que la autografía, en relación con el grabado en plancha metálica, que es el procedimiento más perfecto...

En caracteres de imprenta están grabados los libros de cifra de nuestros vihuelistas de los siglos XVI y XVII, pues los libros anteriores a la época citada, antifonarios, biblias, graduales, códices, breviarios, se escribían a mano...

chas compuestas de una aleación de estaño, plomo y régulo de antimonio, fundidas en un hornillo especial y en una forma parecida a como se funde en las calderas de las litotipias, haciendo después la placa en un molde cuadrado de la forma y tamaño que se desee...

Los grabados originales se conservan, por lo general, en «pelules», que son unos papeles transparentes especiales, en los que se hacen los reportes directos de las láminas, volvién-

les muy hermosas, que compiten, en cuanto a grabado, con las mejores del extranjero.

Aprendió su profesión de grabador de música en la antigua Casa de D. Bonifacio Es-lava, perfeccionándose en París, en los talleres de Paront. Sabe solfeo, conoce algo el piano, y es, sobre todo, un verdadero artista de su profesión.

El grabado musical se realiza con un punzón, por incisión, reproduciendo o imitando en la lámina la música manuscrita, para lo cual es imprescindible saber música, pues no se puede hacer un buen reporte (estética del grabado) sin ser músico y artista, sin tener buen gusto para el empleo de caracteres. Por cierto que los alfabetos musicales de diversos tipos grabados en acero y las herramientas accesorias, fabricadas en Alemania, cuestan algunos miles de pesetas...

El grabado de Pascual González llama la atención por lo metódico y detallado del dibujo y por la pureza, elegancia y finura de la línea. Ha trabajado para las Casas de Ervisti, Zozaya, Romero, Dotesio y Unión Musical. Los ejemplos musicales de las notas de los programas de los conciertos de las Sociedades Filarmónica y Nacional están grabados por el excelente artista. Trabajo que sale de sus manos es trabajo impecable. En diferentes ocasiones ha sido solicitado por algunas Casas de París.

Las estampaciones y la calidad de las tintas deslucen muchas veces el grabado. En España no suelen hacerse bien; en cambio, las tiradas directas de la plancha, en tórculo, salen más limpias y mucho mejor; pero es más económica y más breve la tirada en litografía (reporte de la plancha) y más elegante, si la estampación se hace bien y no se machaca la placa.

Yo sé que he hecho la modestia del Sr. González elogiando en público sus cualidades de grabador calígrafo, único en España; pero es necesario hacerlo, siquiera para señalar el estado actual de una industria artística tan necesaria para el desarrollo de la música, que permanece en el mayor secreto y que podría florecer, alcanzando gran vitalidad en nuestro país, si no se opusiera a ello la falta de iniciativas de nuestras Casas editoriales de música, que no han sabido organizarla debidamente, y el total abandono oficial del arte musical, pues cuando hay consignaciones en el presupuesto del Estado para adquisición de obras inútiles, no las hay para publicaciones musicales, permaneciendo inéditas las partituras de orquesta, cuartetos y sonatas de los compositores actuales más significados, cuyas demandas del extranjero son cada día mayores.

ROGELIO VILLAR



Don Pascual González en su taller

hacían verdaderos primores caligráficos y miniaturas admirables.

En el siglo XVI se publicaron las bellas ediciones de Maguncia, Amberes y Venecia. Uno de los primeros libros de música publicados en España se imprimió en Valencia en 1495. «Ars musicorum» es el título del libro de Guillermo de Podio o Despuig, impreso por alemanes establecidos en la ciudad levantina.

El grabado de la música se hace sobre plan-

dolas a fundir, con lo que se economiza material.

En Madrid tenemos uno de los mejores grabadores de Europa; me refiero a D. Pascual González, madrileño, persona culta y modesta, a quien debo algunos de los datos que he utilizado para escribir este artículo. El señor González, cuyo mérito como grabador de música es unánimemente reconocido, con su esfuerzo personal, y sin otro apoyo que su trabajo, ha logrado hacer unas ediciones musica-

ITALIA Y YUGOESLAVIA

Aun no se han apagado los últimos ecos de la polémica desarrollada en la Prensa austro-alemana a propósito de la política extranjera italiana respecto a los eslavos del Sur o yugoeslavos.

Hablábase de una supuesta diferencia entre el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino, y la opinión pública italiana. Se pretendía hacer creer que Sonnino era opuesto a la formación de la Yugoslavia, y que Italia no consideraba necesaria la desmembración de la Monarquía austrohúngara.

Como los lectores recordarán, Sonnino declaró que estaba de acuerdo con los italianos y con la Entente acerca de la cuestión de Bohemia, de Polonia y de Yugoslavia.

Esta polémica austroalemana no era sin objeto. Mientras la ofensiva pacifista se preparaba a toda prisa en la Ballplatz de Viena, parecían oportuno a los directores de la política austriaca sembrar diferencias acerca de los fines de guerra entre las naciones de la Entente. La carta del Emperador de Austria al Príncipe Sixto tendía a aislar a Francia; la polémica acerca de los eslavos del Sur se proponía crear en Italia.

Ambedue multiobras han fracasado de una manera miserable. Los pueblos no reaccionan ya ante las maniobras diplomáticas; desean la paz democrática y la libertad para todos los hombres.

Los importantes documentos italianos hacen hoy día luz sobre los verdaderos fines de guerra de Italia, y cierran definitivamente la puerta a toda discusión sobre la política exterior italiana, en relación con el vecino pueblo yugoeslavo. Ambos documentos se refieren al «Pacto de Roma». He aquí la orden del día de la Unión Socialista Italiana:

«Firmando de nuevo el constante pensamiento de los socialistas y trabajadores de Italia de que la presente guerra debe proponerse como fin principal la constitución de una Sociedad de Naciones libres, declara:

«Que tal Sociedad no es concebible

sin la transformación de Austria-Hungría de Imperio en Estados nacionales independientes, homogéneos, libres.

Segundo. Que esta transformación, condición imprescindible de una paz duradera y conforme a la justicia internacional, es necesidad vital, especialmente para Italia, que no podría conservar en paz su territorio nacional, en el caso de sobrevivir en su frontera oriental un imperio feudal militarista, animado de la necesidad de la revancha.

Tercero. Que la susodicha transformación del imperio austrohúngaro implica la constitución de una Bohemia, de una Polonia y de una Yugoslavia libres, según la noble visión de Mazzini, Mancini y Cavour, apoyada por Napoleón, y que esperan más de cien mil voluntarios que combaten y mueren en nuestras filas.

Considera necesario:

Que Italia sea entre todos los Estados de la Entente vanguardia de la política proclamada en abril de 1918, durante el Congreso de Roma, de los pueblos bohemios, yugoeslavos y polacos, adquiriendo así entre todas las naciones el derecho a ser la primera a gozar del afecto, la inspiración y las estipulaciones económicas con la familia eslava.

El otro documento es una circular de la Sociedad Dante Alighieri—tantas veces acusada de imperialismo por Austria-Hungría—y firmada por Boselli, ex presidente del Consejo de ministros:

«Después del caso de Rusin, los pueblos eslavos se reunieron alrededor de Italia, y así nació el Pacto de Roma, sancionado en Campidoglio en la primera decena del pasado mes de abril.

Los checoslavos, polacos, rumanos, yugoeslavos, que en torno a las banderas italianas enarbolan en los campos de batalla sus enseñas nacionales para combatir contra Austria-Hungría, deben ser ayudados por doquier a conquistar la futura libertad.

Italia se hace completamente solidaria de todos ellos, puesto que una misma empresa les une contra el mismo adversario.»

UNA ASAMBLEA

De las peticiones elevadas al Gobierno por esta magna Asamblea da cuenta el siguiente telegrama, dirigido al señor presidente del Consejo de ministros:

«Asamblea médicos forense provincia Guadalajara y restantes de España, cuyas adhesiones cuenta, salud y solicita respetuosamente Gobierno vuestra ilustre y acertada presidencia ponga feliz, merecido y decisivo término odiosa estos funcionarios del Estado por oposición, únicos con real nombramiento, de cuyos modestísimos sueldos disponen a su caciquil antojo los representantes de una oligarquía política que un estadista honorable, en histórico discurso, prometió extirpar si Dios le daba vida. A pesar Reales órdenes ministerios Gracia y Justicia, Gobernación y numerosos recursos entablados reclamando haberes desde 1916, que están vigentes, la mayoría de nuestros compañeros no han podido hacerlos efectivos.

Para bien Administración Justicia y prestigios cargo, rogamos encarecidamente conculcarse a éste única independencia que le falta, la económica, para poder ejercitarlo como es nuestro deseo, pues todas las demás, anuladoras del caciquismo, las hemos alcanzado al satisfacer las peticiones formuladas por un centenar de Asambleas médico-forenses celebradas de 1911 a 1915; por dos proposiciones de ley dictaminadas unánime y favorablemente por Comisiones parlamentarias en Cortes liberales 1912 y conservadoras 1914, cristalizándose Reales decretos 2 abril y 29 julio 1915, vigentes, que establecen ingreso Cuerpo oposición, escalafón, categorías idénticas judicatura, tribunales honor, correcciones, etc.

Beneméritos servicios prestados médicos forenses Administración Justicia; que, según tasación oficial y arancelaria, importan más de cien millones de pesetas desde 1855 a 1915; elevación prestigios científicos conseguida organización vigente, idéntica forenses Madrid-Barcelona, que, otorgada Real decreto, perciben sus sueldos del Estado; ofertas de remuneración decorosa estampadas por cuantos Gobiernos han decretado para estos funcionarios al par que aumentaban sus servicios; espíritu proposiciones ley Rosado en el Congreso y Burgos Mazo y arzobispo de Tarragona en el Senado; promesas reiteradas del ministro de Gracia y Justicia a nuestras Asambleas, y, finalmente, a la Comisión de parlamentarios presidida ex ministro Francos Rodríguez de incluir en presupuesto 1919 los sueldos votados por primer Congreso Nacional Cuerpo médico-forense celebrado esa corte carácter oficial en 1915, decidieron seguramente a este Gobierno nacional, vista críticas circunstancias económicas actuales, a consignar partidas correspondientes sueldos y materiales servicios médico-legales en citados presupuestos.

Así lo esperan médicos forenses españoles del Gobierno presidido por V. E., al que felicitan por su patriótica, justa y elevada actuación.—Doctor Ballesteros, presidente; doctor Blanco, secretario, médico-forense Guadalajara.»

En igual sentido se telegrafió al señor ministro de Gracia y Justicia, y dióse cuenta de las conclusiones votadas al Sr. Burgos y Mazo, presidente honorario del Cuerpo médico-forense.

LUCERO

C.º Esp.º de Seguros Marítimos, Guerra, etc.

Director: JERÓNIMO MARTÍNEZ MIER SERRANO, 51. TELÉFONO 15-50-S. MADRID

# EL FIGARO

## ECOS

### LA VIUDA DE PARISH

Ha muerto aquella viejecita que nos era familiar desde nuestra infancia; aquella viejecita que custodiaba la puerta del circo de Parish; aquella viejecita, con su capota demodada, que revisaba cada uno de los billetes a la entrada y después los lanzaba en una especie de hucha gigantesca.

Era ella como el hada madrina de nuestros ensueños de niño, porque era la que nos abría paso a la maravilla del circo.

¿Quién no ha amado el circo cuando chico y quién no sigue amándolo después en una remembranza de poéticas nostalgias!

Porque en el circo reside una de las más indudables manifestaciones del arte.

No es preciso recordar «Los hermanos Zenganno», de Goncourt. Hay aún más que eso y más grato y más interesante todavía. Porque si el circo, si los prestigios del circo no se han incluido dentro de las bellas artes, eso significa una omisión, que algún día será reparada.

Nosotros hemos leído en lejana ocasión un libro de Hugues Le Roux titulado «Les jeux du cirque» y hemos aprendido en ese libro muchedumbre de cosas que nos llenaron de placer.

Desfilan por la obra de Le Roux todos los insignes artistas circenses: funámbulos, acróbatas, clowns, equilibristas y domadores.

Uno de los mejores capítulos del volumen es el dedicado a los Hanlon Lee.

Nos cuenta Hugues Le Roux todos los accidentes de la vida de los *enfants de la salle* y nos relata sus avatares y sus metamorfosis.

Siempre que hemos ido a Parish hemos sentido una añoranza de los tiempos que Hugues Le Roux describe.

Y en Parish hemos admirado a esos payasos imitables que se llamaban los hermanos Weldemann; Gobert Belling, prodigioso sugestionador de la hilaridad...

Y aquella «troupe» argentina que representó el «Juan Moreira» y que casi tuvo que regresar «a pie» a las márgenes del Plata.

Después, la decadencia del arte del circo; después, la guerra europea, con la que William Parish se disculpaba en su gracioso besalamano de las deficiencias de los programas...

Luego, la muerte de Parish. Ahora, la muerte de su mujer, la viejecita que nos esperaba cuando éramos niños y que recogía el billete de entrada, que equivalía a un «sésamo, abrete», y lo sumergía en el insondable y misterioso buzón.

Pero nos queda el «señor Leonard».

### EJEMPLO A IMITAR

En una calle céntrica de este Madrid de mis pecados habitaba desde hace algún tiempo una bella mujer de estas que las burguesitas llaman con pavor *cocottes*, remarcando mucho la o final, y que tienen tan pintorescos nombres en la nomenclatura erótica: suripantas, horizontales, mujeres alegres, evaporadas, betaíras, etc...

Y ayer, la vecindad, ingenua y chismorrera, advirtió con sorpresa cómo los muebles de la gentil dama, loca de su cuerpo, eran sacados a la calle, como en los casos de desahucio por vía de apremio, proveniente de la morosidad en los pagos.

La dama era loca de su cuerpo; relativamente loca nada más, porque se entregaba indistintamente a dos sujetos; si pródigo y generoso el uno, no menos pródigo y generoso el otro. Entre ambos le habían instalado en un suntuoso y coquetón pisito. El clásico ofrecimiento «Te voy a poner un piso» lo habían pronunciado ambos con distintas inflexiones de voz, pero con idéntica efectividad monetaria. Si el uno había contribuido a los gastos del comedor, el otro había instalado el gabinete, y si a uno le había sacado dinero para los muebles de la alcoba, el otro había sufragado los gastos de instalación del cuarto de baño.

Era la perfecta *entente cordiale*, la armonía de dos almas en un solo cuerpo, la unidad en la variedad, el ideal de la belleza para los estéticos. Y era también algo del *menage a trois*, que tanto han exaltado ciertas novelas francesas, ya pasadas de moda—¡oh, sí, demodées aun en la *avant-guerre!*—, aunque sin la morosa complacencia que supone el consentimiento de

una de las partes. Aquí ambas partes estaban en la ignorancia más cerrada de la función social del otro; no sabían qué misteriosos enlaces coordinábanse entre ellos; ignoraban hasta qué punto estaban ligados en una mancomunidad íntima y pecaminosa...

He meditado bien el caso, y realmente me parece un ejemplo a imitar por estos apasionados amantes españoles. ¿Por qué no adoptar esta simpática actitud ante la infidelidad de una de estas damiselas livianas en vez de tomar gestos y posturas calderonianas?... Retirarle los alimentos y ponerle los muebles en la calle donde habite, al ludibrio y escarnio de la vecindad. La copla aragonesa presintió va esta actitud filosófica cuando cantó:

La mujer que sale mala,  
ni refírle ni pegarle  
envolverle la ropica  
y mandarla con su madre.

### POR ESPAÑA SOLO

Un gran admirador de Julián Juderías, el autor de «La leyenda negra», al saber la muerte del joven historiador y conocer la situación en que ha dejado a la familia, ha puesto a disposición de la misma 3.270 pesetas.

El generoso donante, D. Juan C. Cebrián, español residente en San Francisco de California, ha realizado esa obra en un rasgo de ingenio y ferviente españolismo, porque ha creído contribuir así al estímulo que tanto español necesita para dignificar a la patria.

«La leyenda negra» no ha sido la mejor obra del malogrado escritor; pero sobre todos los apasionamientos que quiere provocar en determinados sentidos, uno solo, el más interesante, es el que le ha otorgado este premio: el de que se revise nuestra conducta en el mundo y se nos haga justicia.

Y así, lo que no han podido hacer por aquel buen amigo en vida los que gustaban de su reacción culta y tolerante a ratos, ha hecho ese admirador, antes que nada español fuera de España y español contra los admiradores de partido.

### EL MUSEO Y LA PLEBE

El Museo está de moda por unos días, quizá por unas horas; vuelven a él la vista las multitudes y lo llevan y lo traen los periódicos para que la gente, acuciosa de curiosidad, pise en él.

Es muy posible que el saqueo haya sido beneficioso en este sentido; aprovechando la actualidad, hay algo que a todos nos

interesa, de que hablar queremos, y es la clausura real y efectiva del Museo para el pueblo.

Sólo dos días a la semana es pública la entrada; los demás días sólo se tiene acceso en él mediante pago.

No recordamos, ni queremos averiguar, a quién se le ocurrió esta idea peregrina; si sabemos que se invocaron servilmente precedentes, que tampoco nos importan, de lo que se hace en Museos extranjeros.

También sabemos que el Museo Arqueológico Nacional no obedeció; e hizo bien, la orden de exigir cuota de entrada, y se gustó en cuatro quincenas abierto al público.

Ahora que será preciso reformar todo lo referente al régimen interior del Museo del Prado, es ocasión de deshacer tal arbitrariedad.

La ley española dictará la instrucción obligatoria y gratuita, y la instrucción no son sólo las nociones elementales de la escuela; la instrucción más fecunda es la que orienta a la verdad y se reviste de belleza.

El Museo no puede seguir exigiendo cuotas al público y sólo dejándolo libre para el pueblo trabajador unas horas del domingo.

Es cierto que hay permisos para clases y conferencias; pero ello no basta. Hay que llevarlo a todos, llamar la gente y no ponerle trabas inútiles; no guardar celosamente para el pobre lo que no supieron custodiar.

Es terriblemente molesta esa correa improductiva y esa traba inútil. Abierto, muy abierto, porque no pueden ser los Museos, instituciones destinadas a producir ingresos; hay otros medios para producirlos. ¿Cuál? Publicaciones, informes, referencias, permiso para reproducciones. Que inventen modos; todo menos que se les ocurra echar la llave al que no tiene.

Dicen que el Museo no le importa mucho al pueblo; que lo popularicen, que vayan diciendo lo que es en públicas conferencias; e irrumpirá la gente y entonces hasta pagará; pero mientras no haya un grado superior de cultura es mentira lo de que el buen paño en el arca se vende, y son intolerables los permisos para pantiaguados y la valla de peseta con que lo cercan para el pueblo.

### LAS MÁXIMAS DE «DON JUAN»

Todos nos hemos enamorado estúpidamente de una compañera de viaje que quedó en una estación cualquiera de nuestro camino y a la que sabíamos no volveríamos a ver.

Al pronunciar las *sedas* la lengua instintivamente se apoya en los dientes de arriba y hace su aparición en el mundo exterior. Por eso siempre que se tropiece con una muchacha bonita deberemos suplicarle humildemente que nos delectee la palabra Zaragoza.

### ÚLTIMA HORA



Sigue presentándose con carácter benigno. Faltan cementerios.

FUNDADORES PROPIETARIOS: Manuel Allende y José María de Boét.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado 800.—Teléfono 15-02, M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente.



DIRECTOR: Andrés de Boét.—Gerente: Miguel de Maetzu Whitney.—Redactor-jefe: Enrique López Alarcón.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas de la Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono es el de siete pesetas el trimestre; trece el semestre; veinticuatro, el año.—Tarifa de anuncios: Línea, 0,40 pesetas. Gacetas, 1,50 pesetas línea.—Pídanse tarifas para las secciones especiales.—No se devuelven los originales.

# PARA HOY...

## Santos del día

Nuestra Señora de la Fuencisla; Fermín, obispo y mártir; Cleofás, Farnesio y Herculano, mártires; Lope, confesor; Aurelia y Necomisia, vírgenes, y Pablo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio y Juan Pasamontes, mártires.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color verde.

### Cultos

En las Religiosas Mercedarias de San Fernando.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana, a las ocho, Exposición de S. D. M., y a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por el padre Modesto Barrio, novena, reserva, plegaria y salve.

En las Religiosas de Don Juan de Alarcón.—A las diez, misa cantada. Por la tarde, a las seis, novena a la Virgen de la Merced, con sermón, que habrá de predicar el Sr. Tomasa.

En el Buen Suceso.—Continúa el septenario de Dolores. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el Sr. Suárez Faura, septenario, gozos y salve.

En las Góngoras.—Novena a Nuestra Señora de las Mercedes, a las cinco y media. Predicará D. Luis Calpena.

En San Luis.—Continúa la novena a la Virgen de las Mercedes, a las siete de la tarde, con sermón por el Sr. Martínez Balaobre.

En el Cristo de San Ginés.—Ejercicio con sermón por el Sr. Alonso, al anochecer.

En San Millán.—Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes. Por la mañana, a las diez, misa cantada, con sermón, que predicará don José María Corral. Por la tarde, a las seis y media, la novena y sermón, por el Sr. González Pareja.

Cuarenta horas.—En las Religiosas Mercedarias de San Fernando. Adoración Nocturna.—En el Espíritu Santo. Turno: Santa Bárbara.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia, en su iglesia.

## Espectáculos

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La barba de Carrillo.

INFANTA ISABEL.—Compañía Antonia Plana.—A las seis y media (doble). El hijo del Comodoro.—A las diez y cuarto (especial). La casa de los pájaros.

ESLAVA.—A las diez, Frivolina. APOLO.—A las seis y media, Las golondrinas (tres actos).—A las diez y cuarto, Ibon y Thum y Mañanita de San Juan.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Mi tía Ramona.—A las diez y cuarto, Los alegres maridos de Maxim's.

MARTIN.—A las seis y media, La suerte de la fea.—A las siete y tres cuartos, El arte de ser bonita.—A las diez y cuarto, De Madrid al Infierno.—A las once y media, Y así se pasa la vida...

NOVEDADES.—A las seis, La Cartujana.—A las siete y cuarto, Los molinos de viento.—A las nueve y cuarto, El Lobato.—A las diez y cuarto, Las musas latinas.—A las once y media, El agua del Manzanares o Cuando el río sueña...

CINE FUENCARRAL.—Charlotte's con su troupe. Tercera y cuarta jornada de Los ratones grises y El misterioso paquete.—Butaca, 0,30; general, 0,15.

CINEMA ESPAÑA.—Día de moda.—Concierto por la banda del Hospicio: La canción del soldado, Las bribonas, La cacería real, etcétera.—Las películas Los ratones grises (tercer y cuarto episodios), La leyenda del dragón, continuación de Fabricación de locomotoras, Los tres envidiosos, y otras.

CINE DE LA ENCOMIENDA.—Los mosqueteros modernos (tercera jornada), y Llovet con sus monos Charlotte's y Microbio Chico.—A las seis y a las once.

FRONTON MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, Partidos a raqueta entre señoritas. Partido a 35 tantos: Amparo y Amalia contra Encarna y Ascensión.

A las diez de la noche, Partidos a raqueta entre señoritas. Partido a 30 tantos: Gloria y M. Consuelo contra Anita y Pilar.

**EL RAYO** EL MEJOR BRILLO PARA PISOS Y MUEBLES.—DE VENTA EN DROGUERIAS Y EN HORTALEZA, 24 Y SERRANO, 62

TRIBUNAL SUPREMO.—Sala primera. A las dos de la tarde: Vista de los siguientes recursos de casación:

Uno contra sentencia dictada en autos sobre cumplimiento de contrato por la Audiencia de Sevilla. Defiende al recurrente D. Enrique Flores, el Sr. Bergamín, y al recurrido D. Ricardo Villalba, D. Manuel Fernández de la Puente.

Otro interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Albacete, dictada en autos seguidos por el hoy recurrente D. Santiago Dorado con D. Andrés Cruz López, sobre desahucio. Defiende el recurso el señor Alcalá-Zamora y lo impugna don Francisco Sánchez Baytón.

Otro, sobre pobreza, contra sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en autos seguidos por doña Vicenta Nieto con D. Miguel Juste, el abogado del Estado y el fiscal. Defiende el recurso D. Manuel Zancajo.

Otro, procedente de la Audiencia de Valladolid, sobre pobreza, en autos seguidos por D. Práculo Gallardo, hoy recurrente, con D. Vicente Gallardo y el abogado del Estado. Defiende el recurso D. Pedro Pérez Alonso.

Sala segunda.—A las dos. Vista de los siguientes recursos de casación:

Uno, por infracción de ley, interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Albacete, que condenó a Domingo Hernández López, por el delito de lesiones. Defiende el recurso D. Francisco Díez.

Otro, también por infracción de ley, interpuesto contra sentencia de

la Audiencia de Oviedo, que condenó a Fernando Rodríguez, por disparo y lesiones. Defiende el recurso D. Raimundo Dolz.

AUDIENCIA.—Sección primera. A las dos. Vista, ante el Tribunal del Jurado de la causa, procedente del Juzgado del Centro, seguida a Pablo Román García, por el delito de robo. Abogado defensor, D. Pedro Rico.

Sección tercera.—A las dos. Vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Buenavista, seguida a José Fernández Pin, por asesinato. Defensor, D. Pedro Rico. La causa está señalada para tres días, pues han sido citados dos peritos y 41 testigos.

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Obreos en hierro.

En el salón pequeño: A las dos y media de la tarde, Repartidores de pan.

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada: Ferrocarriles.

Guardia del Real Palacio: Ferrocarriles.

Jefe de día: Teniente coronel de Vad-Ras, D. David de los Arcos González.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Vad-Ras, D. Francisco Clar Rius.

Visita de hospital: Cuarto capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

El general gobernador, Romero. ANIVERSARIOS.—Se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señora doña Josefa de Anduega, viuda de Creus.

También se cumple el sexto aniversario de la muerte de D. Lucas de Urquijo.

## PARA MAÑANA NOTICIAS

SAN CIPRIANO.—Festividad de San Cipriano, celebra sus días el académico y ex embajador de España en el Vaticano, señor conde de la Viñaza.

SOCIEDAD DE PEONES EN GENERAL.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para terminar de discutir los puntos que quedaron pendientes en las juntas anteriores.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Se celebrará una corrida de toros, de la ganadería de Contreras, en la que Joselito Gómez dará la alternativa a los novilleros Domínguez y Varellito.

### El tiempo

Ayer no llovió en Madrid; pero en otras regiones españolas continuó el temporal de lluvias, que dió la siguiente cifra de litros por metro cuadrado: en La Coruña, 1; en Oviedo, 34; en Santiago, 8; en Pontevedra, 2; en Lugo, 16; en Santander, 19; en Bilbao, 22; en San Sebastián, 47; en Zamora, 4; en Palencia, 2; en Sorria, 1; en Salamanca, 2; en Avila, 2; en Segovia, 12; en Guadalajara, 2; en Cuenca, 2; en Cáceres, 1; en Ciudad Real, 5; en Logroño, 13; en Barcelona, 1; en Teruel, 2; en Alicante, 5; en Córdoba, 4; en Jaén, 25; en San Fernando, 6; en Málaga,

## A LOS GARAGES Y TALLERES

de reparaciones de automóviles y motos

Por un nuevo y patentado procedimiento soldamos toda clase de piezas de aluminio rotas. Garantizamos un año las composuras, y éstas resultan un 50 por 100 más baratas que las que se hacen otros talleres.

Despacho: Miguel Servet, 2, principal derecha

## CARBÓN 20 CÉNTIMOS KILO

Domicilio, 21 céntimos.—Almacenes: Peñuelas, 10.—Despachos San Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; C. Coello, 60; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Quevedo, 3; Barco, 13; Santa Brigida, 33; Embajadores, 37. Teléfonos, 5.055, 8-648 y 185. SE COMPRAN MONTES DE ENCINA O ROBLE CON TERRENO O SIN ÉL

ga, 1, y en Palma de Mallorca, 11. Otras particularidades: Vientos del Norte y chubascos en Cantabria y Galicia. En Cataluña y Baleares, vientos fuertes del Norte. Tendencia a mejorar en el resto de España. El mar está muy agitado en las costas de Galicia y del golfo de Vizcaya.

Las causas de la perturbación atmosférica se retiran de la Península y caminan hacia Italia.

Desde las doce a las ocho de la noche se experimentaron en Madrid las siguientes particularidades: altura barométrica, 707,8 m/ms.; variación barométrica, + 1,3 m/ms.; temperatura del aire a la sombra, 11°; máxima, 15°,5'; mínima, 4°,0'; humedad del aire, 60; horas de sol eficaz, 10; dirección dominante del viento, Noroeste.

Aurora y Ana, trabajando de veras, se llevaron de calle el partido. Por la noche, Anita y Carmela (rojas) lucharon contra Pepita y Pilar (azules). Carmela, la segunda acción, y Anita salieron por delante, y, sin el menor tropiezo, ganaron la pelea.

## NINA

por no podería atender su madre ni tener recursos, desearía la prohibieran personas de buena posición. Juan Duque, núm. 13, frutería.

## MAQUINARIA NUEVA Y USADA

COMPRO Y VENDO Calderas de vapor, Máquinas, Motores a gas, Prensas hidráulicas, etc., etc. RICARDO F. GOMEZ, Colón, 38, VALENCIA

## Anuncios breves

### Alquileres:

Se desea hotel en el radio de Madrid con cuarto de baño, termosifón, calefacción central, jardín y tranvía próximo. Diríjase a esta Administración, a M. M. W.

### Compras:

Se desea comprar reloj de oro, sahoneta antigua. Ofertas a esta Administración, a A. M. S.

### Varios:

Máquinas de escribir. Todas marcas. Alquiler. Plazos. Reparaciones. Accesorios. Copias. Enseñanza completa mecanografía. Todos los sistemas. CASA BARLOCK, Hortaliza, 17. Teléfono 4.458.

## PELOTA VASCA

### Frontón Madrid

Partidos rápidos, sin inconvenientes, los dos de ayer. Aurora y Ana (rojas) contra Gloria y Teresa (azules), jugaron el de tarde.

Gran almoneda de muebles y objetos artísticos en Fuencarral, 111, Palacio del Excelentísimo Señor Duque de Mandas (q. e. p. d.)



# CHAMPAGNE

# MUSSEL

(SEC)

# ECONOMIA Y FINANZAS

## Hechos económico-financieros

Cuando se publicó la Real orden de Hacienda encargando a una Comisión de notables el estudio del vigente régimen del Banco de España y sus relaciones con el Tesoro, para proceder con la mayor suma de garantías de acierto a la revisión del privilegio de que aquel establecimiento de crédito disfruta, hubimos de observar que en dicha Junta no estaban ni equilibradas las representaciones, ni representados todos los intereses a quienes de la manera más directa afecta la buena o mala organización de nuestro Banco de emisión.

De este criterio participan estimados colegas y cuantas Revistas profesionales, especializadas, no tienen por qué ocultar sus juicios ni poner sordina a sus comentarios, estimando, como nosotros, ineficaz, por los vicios de constitución de que adolece la labor que realice la Comisión.

En ésta predomina la parte más interesada en que continúe el Banco prevaliéndose de los agobios del Tesoro, con evidente perjuicio de nuestro crédito y del desarrollo de la economía nacional; figuran varios subordinados del ministro, los que, probablemente, no disientirán del criterio del jefe: están en minoría las representaciones del comercio, de la industria, de la agricultura, de la Banca privada y huérfanas de representación otras clases cuyas aspiraciones no tan sólo deben ser y conviene que sean examinadas, sino aquilatadas.

Semejante constitución autoriza a sospechar de la independencia e imparcialidad de la ponencia que se formule; y por si no fuera bastante todo lo expuesto, y la coacción que parece haber ejercido el Sr. González Besada, tanto designando los representantes de la Administración, como fijando un absurdo y angustioso plazo de diez días para todos los estudios e informaciones, vemos que la Comisión, tan pronto se constituyó, y para que nadie pudiera dudar del fundamento de la ductilidad que se la supone, estuvo recibiendo instrucciones (?) del señor ministro, lo que equivale a decir—según nuestro leal saber y entender—que ajustará sus conclusiones a una pauta dada.

Se nos argüirá que ante la flamante Comisión podrán deponer cuantos deseen contribuir con sus pareceres y razones al mayor acierto de la ponencia, y a ello responderemos que la perentoriedad del plazo señalado para la información pública es interpretado como mera fórmula para dar la impresión de que se recaba el concurso de todos los interesados en el asunto, y esto, naturalmente, retrae a muchos de acudir a la encuesta, y que, dada la aplastante mayoría de los delegados del Banco y ministeriales, quedarán anulados los votos en contra que pudieran dar los de los organismos mercantiles e industriales.

A pesar de la poca confianza o fe que se tiene en la actuación de esa «terruña de interesados», como dice justamente un colega, varias Cámaras, entre ellas la de Huelva, han recomendado a sus compañeras concurren a la información abierta, indicándoles, en primer término, procuren se reforme la constitución de los Consejos de Administración de las Sucursales en el sentido de que no se excluyan de ellas a las clases que producen y trabajan; es decir, que no estén monopolizados por los accionistas.

El Banco de España, según versiones recogidas en determinados círculos financieros, se propone contrarrestar la campaña de la Prensa, desligada de todo compromiso y fiel a sus deberes para con el público, publicando un folleto donde se registrará lo actuado en casos análogos en

otros países; folleto que redactará el encargado por el establecimiento de esos altos estudios en el extranjero

Como dejamos consignado en precedentes líneas, el elemento agrícola se propone realizar una enérgica campaña en pro de sus intereses y para cortar de una vez los abusos y agravios de que es víctima por parte del Banco de España.

Personalidad de tanto relieve y prestigio en la agricultura española como el Sr. Monedero, dice acerca de la influencia negativa de dicha institución bancaria en aquellos problemas más íntimamente relacionados con la principal producción del país y con la economía nacional:

«El Banco de España puso en 1902 su firma al pie de un convenio en el que se comprometía a dar préstamos a los Sindicatos agrícolas y a las Cajas rurales.

¿Qué honor ha hecho a su firma? ¿Qué cantidades ha dado, en relación con lo comprometido? Y lo que ha dado, cómo lo ha concedido?

No se ha informado nunca del valor y la garantía de la obra agraria, sino que ha buscado dentro de ella una o varias firmas de los más adinerados, y a esas firmas ha dado el dinero, como se lo hubiera dado sin estar sindicadas.

«Es esto solucionar el crédito del modesto agricultor, que se une y responde con cuanto tiene para ello? El Sindicato que por muchos modestos socios con que cuente, aunque reúna en conjunto algunos millones, no tenga unos cuantos ricos que hagan la operación a su costa y riesgo, nada consigue del Banco, y aun así, ¿se da una mezquindad en relación al capital que representa el Sindicato? Y a los tres meses, si aquellos socios no quieren volver a firmar las letras, hay que devolver el dinero, aunque sea una época difícil, aunque esté bien empleado y distribuido.

Y últimamente, cuando se le ha apretado un poco para que dé más facilidades, son tantos los requisitos que exige a las organizaciones agrarias, tantas las trabas que les pone, que la inmensa mayoría no se deciden a afrontar tan gran calvario por unas cuantas pesetas, y prefieren tomarlo en otros Bancos a interés más alto.»

Exactamente igual pueden decir acerca del apoyo que les presta el Banco, los elementos comerciales e industriales, la mayor parte de cuyas crisis son provocadas por el egoísmo y el equivocado concepto que tiene de su misión nuestro privilegiado primer establecimiento de crédito convencional.

### Bolsa de Londres

LONDRES 23.—Consolidado 2 1/2 por 100, 58,344; Empréstitos de guerra, 95,063; 4 por 100 Exterior español, 107,25; East Rand, 4,625; Rand Mines, 2,938; Riotinto, 3,188.

Cambios monetarios.—Pesetas, 20,92; dólares, 47,50; francos, 26,065; liras, 30,3125; francos suizos, 21,1150; y florines, 9,9050.

Cambios sudamericanos.—Brasil, 12,06; Chile, 16,50; Uruguay, 63,25; y Perú, 16,50 por 100 descuento.

### Bolsa de Lisboa

LISBOA 23.—3 por 100 Interior nominativa, 43,90; 3 por 100 Interior al portador, 43,80; 3 por 100 Exterior, 1.ª serie, 92,90; 3 por 100 Exterior, 3.ª serie, 94,60; Acciones del Banco de Portugal, 328; Acciones del Banco Ultramarino, 350; y Compañía de Tabacos, 157.

Cambios monetarios.—Pesetas, 0,385; francos, 0,310; francos suizos, 0,385; liras, 0,255; libras, 9,70; florines, 0,805; y premio del oro, 115 por 100.

## MEMORANDUM DEL RENTISTA

### La Unión Resinera Española en 1917-18

El examen de los resultados obtenidos por la Unión Resinera Española en el ejercicio de 1917-1918, conocidos al detalle por la Junta general de accionistas celebrada el domingo, justifican el movimiento de alza que estos últimos días han registrado en Bolsa los valores de la mencionada Sociedad.

Los productos brutos ascienden a pesetas 8.530.446, que añadidas al remanente de 280.533 pesetas de 1916-1917, hacen un total de 8.810.979 pesetas. Descontando de esta suma la de 1.219.567 pesetas que importan las amortizaciones, intereses, impuestos y liquidación de la pérdida de un balandro propiedad de la entidad, resulta un beneficio líquido a distribuir de 7.591.412 pesetas.

De ellas se aplican dos millones a reservas para adquisición de fincas; 3.097.500 pesetas a la amortización extraordinaria de 6.195 obligaciones; 49.878 pesetas a gastos del Consejo; 100.000 a los de representación de la presidencia y fondo de remuneraciones y pensiones; 1.800.000 pesetas a dividendos, y 400.000 pesetas a créditos contingentes, pasando el resto, o sean 144.033 pesetas, a cuenta nueva.

La cuantía de los beneficios hubieran permitido una mayor remuneración al capital; pero el Consejo de la Resinera ha preferido mantener su criterio restrictivo en el reparto de dividendos, limitándose a los dos de 8,75 y 13,75 pesetas, libres de impuestos ya distribuidos.

## GRAN TEATRO HOY DEBUT NOEL Y SUS COMPAÑEROS 10 PERROS Y UN MONO ULTIMAS FUNCIONES DE CIRCO LILIPUTIENSE

### Cupones

Para las fechas que se indican se anuncia el pago de los siguientes cupones:

Número 10 de las obligaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval (1.º octubre).

Número 10 de las obligaciones Andaluces 4 1/2 por 100 (B. A.). Líquido, 10,55 pesetas (1.º octubre).

Número 96 de las obligaciones Córdoba-Málaga. Líquido, 6,53 pesetas (1.º octubre). El cupón semestral de las Cédulas hipotecarias al 4 por 100 anual (1.º octubre).

Números 21 y 23 de las obligaciones 4 por 100 de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, emisiones de junio de 1908 y mayo de 1907 (1.º octubre).

### Amortizaciones

La Compañía de los ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante reembolsa las obligaciones de la serie A de 500 pesetas y serie B de 300 pesetas de la línea de Villajoyosa amortizadas en sorteo del 14 del actual.

La Papelera Española reembolsa las obligaciones hipotecarias amortizadas en sorteo celebrado el 17 del actual, y abonada a las en circulación los intereses correspondientes al tercer semestre de 1918.

La Compañía Barcelonesa de Electricidad ha amortizado 610 obligaciones de las emitidas en octubre de 1913 y anuncia su reembolso, desde 1.º del mes próximo, a

razón de 500 pesetas cada una, deduciendo impuestos.

### Canje de valores

A partir del 25 del actual serán entregados los títulos definitivos de las Obligaciones Especiales Pamplona de la Compañía del Norte, domiciliadas en España, a los portadores de resguardos de canje de carpetas provisionales.

## P. L. M.

NOVELA DE XAVIER DE MONTEPIN

Pronto en el mejor cinematógrafo

### Conversión de Deudas

Hasta el día 11 del actual se habían convertido 116.780.700 pesetas nominales de Deuda exterior en interior 4 por 100 y figuraban domiciliadas 475.896.100 pesetas.

### Dividendo

La S. A. Tubos forjados, de Bilbao, reparte a cuenta de las utilidades de 1918 un dividendo de 5 por 100 libre de impuestos.

### Subasta de Azucareras Generales

El Consejo de la Sociedad General Azucarera de España ha acordado celebrar hoy día 25 nueva subasta de acciones preferentes por la suma de 750.000 pesetas.

El precio máximo de adquisición será el de 98 por 100.

### Fijación de capitales

Como base para la liquidación de cuota que procede exigirles, con arreglo a la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en los ejercicios que se indican entre paréntesis, han sido fijados en las sumas que se expresan los capitales de las siguientes Sociedades extranjeras:

Tramvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones, 10.955.365 pesetas (1914).

Tramvías de Zaragoza, 2.799.428 pesetas (1917).

Transports et force motrice en Espagne santes Tramways de Málaga), 3.486.246 pesetas (1917).

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, 2.478.610 pesetas (1918).

Société Lainière Barcelonaise, 2.431.302 pesetas (1918).

Elder Dempster (Tenerife) Ltd., pesetas 1.913.360 (1917).

Babcock J. Wilcox Ltd., 226.682 pesetas (1918).

Anónima de Carbonización, 3.250.900 pesetas (1917).

Sociedad General de Aguas de Barcelona, 30.230.885 pesetas (1917).

Banco di Roma, 2.050.367 pesetas (1918).

Internacional Falking Machine Co., pesetas 184.000 (1918).

### Retención de valores

Ha sido decretada judicialmente la retención de la acción núm. 237.498 del Banco Español del Río de la Plata y el alzamiento de retención de la núm. 237.488 de la misma entidad de crédito.

### Negociación de efectos públicos

Durante el mes de agosto último se han negociado en la Bolsa de Bilbao 2.639.300 pesetas nominales de efectos públicos, distribuyéndose esta suma como sigue:

4 por 100 Interior, 1.043.800 pesetas; 4 por 100 Exterior, 91.000; 5 por 100 Amortizable antiguo, 1.165.000; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 5.000; Obligaciones del Tesoro, 145.000; y Obligaciones municipales, pesetas 190.000.

# OLIO MOTOR

## ACEITES

## LUBRIFICANTES

CORREAS  
ALGODONES

AUTOMOVILES



Suc. de Steinfeldt

Calle del Prado n.º 15. MADRID



MARCA REGISTRADA

# EL MUNDO EN GUERRA

La lucha toma en Oriente caracteres de gran intensidad.--En el frente francés hay ataques parciales. Los italianos penetran en las posiciones enemigas en el Asiago.--En el Vardar los alemanes evacuan la línea de Doiran.--Avance de los aliados en Macedonia y Palestina.--Derrota de un ejército turco.

## La gran victoria inglesa en Palestina. -- Detalles interesantes

LONDRES 24.--El corresponsal de la agencia Reuter en Palestina envía con fecha 21 del actual los siguientes detalles de la victoria inglesa:

«Las tropas turcas del Oeste del Jordán han sufrido una gran derrota y Turquía ha recibido un golpe del que le será muy difícil reponerse.

La derrota tendrá efectos muy importantes, muy especialmente en Constantinopla, donde la propaganda contra la «Unión y Progreso» y Alemania hacía progresos considerables.

Tres grupos de caballería tomaron parte en esta operación.

Las tropas de Nazaret ofrecieron alguna resistencia rápidamente cortada, y les hicimos 2.000 prisioneros, entre ellos 200 alemanes de las tropas del servicio técnico.

Los lanceros mataron e hirieron a 200 enemigos, haciendo prisioneros a 400 y algunos más que quedaban rezagados.

Ese Cuerpo alcanzó el Ajulch muy de mañana, capturando inmenso botín y más de 1.500 nuevos prisioneros.

Sus destacamentos prosiguieron prosperando ocupando Beisan el mismo día, donde hicieron otros 1.000 prisioneros.

Un destacamento alemán fue cercado en Jenin y se resistió durante algunas horas, pero fue obligado a rendirse antes de amanecer.

Hubo una notable demostración cuando el grupo penetró en Naplous, con los prisioneros turcos.

La población aplaudió y vitoreó a las tropas libertadoras, sintiendo gran regocijo al saber que las fuerzas turcas habían huido.

Las carreteras cercanas a Naplous son un testimonio de la terrible eficacia del bombardeo de nuestros aviadores, estando en algunos sitios tan llenas de trozos de furgones, autocamiones, cañones, carros de municiones y materiales de toda especie que las hacían completamente intransitables.

También hay gran número de cadáveres esparcidos.

Nuestros aviadores continúan hoy su terrible aunque necesaria misión.»

## En la meseta de Asiago los italianos penetran en las trincheras enemigas y hacen prisioneros.

ROMA 24.--Oficial.--En la meseta de Asiago esta mañana, durante un violento temporal, fuerzas de bersaglieri y de checoslovacos penetraron en las trincheras fuertemente fortificadas de Cima Pezzi, en la confluencia de los torrentes de Assa y de Ghelpez.

Después de haber infligido grandes pérdidas a la guarnición en una violenta lucha cuerpo a cuerpo, y de haber capturado 80 prisioneros y dos ametralladoras, los elementos que tomaron parte en el golpe de mano volvieron, sin ser molestados, a nuestras líneas.

Al Norte, en la cota 703 de Dossalto, rechazamos un destacamento enemigo que intentaba aproximarse a uno de nuestros puestos de vanguardia.

En el valle de Ornic una de nuestras patrullas, atacada por un destacamento enemigo superior en número, lo rechazó haciéndole huir.

En el sector de Posina-Astico y en el Piave, entre Zenson y Musile, violentos duelos de artillería.

Un aeroplano enemigo fue derribado en combate aéreo.

## Sigue el avance de los aliados en el Vardar.--Los alemanes evacuan la línea de Doiran.

LONDRES 24.--Oficial de Salónica.--Como resultado de los ataques y de la fuerte presión continua de las tropas anglogriegas en

cooperación en el avance franco-serbio más al Oeste, el enemigo ha tenido que evacuar el conjunto de su línea de Doiran al Este del Vardar.

Ha incendiado la estación de Hudova, puso fuego también a los depósitos de Cestovo, Tike y Tatarli; sus tropas y transportes llenan la carretera hacia el Norte, que es violentamente bombardeada y ametrallada por nuestros aviadores.

Nuestras tropas avanzan y han alcanzado ya la línea Kara Ogular Hamzali a un kilómetro de Bogdanca.

Por el Oeste del Vardar avanzamos sobre Mazencia en contacto con los griegos de Garincet.

## En Macedonia los italianos avanzan 16 kilómetros y ocupan 16 aldeas

ROMA 24.--Oficial de Macedonia.--El día 23 nuestras tropas, rompiendo la resistencia de los destacamentos de cobertura, continúan la persecución del enemigo en retirada, emprendida en la noche del 22, con gran ímpetu.

Al amanecer, después de un avance medio de cerca de 12 kilómetros y de haberse apoderado de 16 aldeas, habían alcanzado el ala izquierda y el centro de la línea Cairli Dobrusoo Musabo, y se apoderaban por la derecha de la fuerte posición del monte Bobiste. Capturamos numerosos prisioneros.

## En Palestina también retroceden los alemanes.--Los prisioneros llegan a 25.000.

LONDRES 24.--Parte oficial de Palestina.--Al Este del Jordán continúa el enemigo retirándose hacia Amman, situado en el ferrocarril del Hedjaz, perseguido por las tropas australianas, neozelandesas de la India oriental y judías, que han llegado hasta Essalt, capturando cañones y prisioneros.

En el Norte ocupó nuestra caballería, después de alguna oposición, Haifa Acre.

Continúa aumentando el número de prisioneros, cuya cifra total debe exceder de los 25.000 ya mencionados.

Las fuerzas árabes del Rey de Hussein que ocuparon Maan continúan hostilizando a las fuerzas enemigas, que siguen en retirada por el Norte hacia Amman en el ferrocarril del Hedjaz.

## El general Allenby derrota a los ejércitos turcos de Liman Sanders.

LONDRES 24.--El general Allenby ha derrotado a un grupo de tres ejércitos turcos que dirigían Liman Sanders y que representan un contingente de 100.000 nombres. Dos ejércitos se hallaban al Oeste del Jordán y el tercero al Este.

## Combates en Vermand.--Contraataques alemanes.

LONDRES 24.--Oficial.--Se han trabado combates con ventaja en los sectores al Oeste de Vermand, y se señala que hemos progresado.

Un ataque local ejecutado ayer por el enemigo al Norte de la pequeña granja de Pricel, ha sido rechazado con éxito, dejando prisioneros en nuestro poder.

Durante la noche el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones al Sureste de Gravelle, apoyando su ataque con un violento tiro de contención de artillería.

El ataque ha sido rechazado y nuestra línea ha quedado intacta.

Mejoramos ligeramente nuestras líneas al Norte de Moeuvres, y a consecuencia de una acertada operación local ejecutada durante la noche, recuperamos parte de la antigua línea del frente británico al Sureste de Voormezeel.

IncurSIONES enemigas han sido rechazadas la noche última al Oeste de Bellenglise y de Neuvechappelle.

El enemigo ejecutó una incursión contra uno de nuestros puestos al Sur del Scarpe.

## En Voevre y en los Vosgos hay ataques parciales

PARIS 24.--Comunicado americano.--En Voevre hemos ejecutado nuevamente varios «raids» haciendo 29 prisioneros y capturando dos ametralladoras.

Hemos rechazado tres golpes de mano enemigos en Voevre y los Vosgos.

## La lucha en el sector francés

PARIS 24.--Parte oficial.--Nada mencionable excepto al Sur de San Quintín, en donde nuestros elementos avanzados llegaron hasta el Oise entre Vendeuil y Trevery.

El subteniente Herison derribó el 18 de septiembre dos aeroplanos que constituyen sus victorias décima y undécima.

## Comentarios de los periódicos ingleses a las victorias de Macedonia y Palestina.

LONDRES 24.--La Prensa inglesa, hablando de los avances en Palestina y Serbia, hace los siguientes comentarios:

El «Times» escribe que están desprovistos de fundamento los temores manifestados en algunos sitios de que las victorias de Oriente puedan distraer nuestra atención del teatro principal de la guerra.

La victoria debe ser ganada en Occidente; pero los triunfos en Oriente pueden hacerla más fácil.

El «Daily Telegraph» escribe: «El interés producido por la victoria de Allenby en Palestina ha desviado la atención de la no menos notable derrota infligida a los ejércitos búlgaros por el general Franchet Despoyey.»

## Los progresos de la aviación

LONDRES 24.--Durante un banquete ofrecido por Mr. Handley Page, el gran constructor de aeroplanos lord Montagnof Beaulieu pronunció un discurso sobre los progresos de la aviación durante estos últimos años.

«Las fábricas inglesas--dijo--construyen ahora motores de 750 caballos.

El límite de velocidad es de cerca de 260 kilómetros por hora, y el del peso es de tres toneladas y media.»

## Las víctimas de una explosión

BERNA 24.--La oficina de Correspondencia vienesa anuncia que a consecuencia de la explosión de la fábrica de municiones de Wollerstorf, el número de víctimas es de 216 muertos y 27 heridos graves.

## Fracaso de la política submarina

LONDRES 24.--El «Daily Telegraph» es de opinión que los cambios en el personal del Almirantazgo alemán son signos precursores de una modificación política submarina en Alemania.

De hecho el enemigo reconoce que su campaña submarina no sólo ha fracasado sino que también ha exasperado a la opinión pública de los países neutrales.

## Los centrales se proponen proseguir la ofensiva de la paz

AMSTERDAM 24.--En una entrevista celebrada con Teodoro Wolff, director del «Berliner Tageblatt», Burian ha dicho que, a pesar de no haber podido abrir paso a la paz, continuará su camino.

Evidentemente, aunque no en seguida intentará un nuevo esfuerzo tan pronto como las circunstancias parezcan propicias.

Estoy completamente de acuerdo con nuestros aliados.

No podemos cruzarnos de brazos y debemos emplear cada minuto en fomentar la agitación en favor de la paz.»

## Restablecimiento del horario normal

ROMA 24.--El 5 de octubre se restablecerá en París el horario normal.

## Cuarenta mil austriacos desarmados

ROMA 24.--En Tien-Tsin, 40.000 austriacos, perseguidos por los checoslovacos, se internaron en Mongolia, interviniendo China, exigiéndoles su desarme.

## La situación diplomática

PARIS 24.--M. Pichon dió cuenta a la Comisión senatorial sobre las respuestas aliadas a la nota austriaca, así como sobre la situación diplomática.

## Telegrama del Rey Jorge al general de las fuerzas angloindias.

LONDRES 24.--El Rey ha enviado el siguiente telegrama al general Allenby:

«Con verdadero orgullo y admiración hemos recibido las noticias de las operaciones que tan hábil como brillantemente vienen ejecutando las fuerzas británicas y de Indias aliadas, bajo vuestro mando, apoyadas por la flota imperial, y que tan completa victoria han obtenido sobre el enemigo.

Estoy seguro de que este éxito, que liberta a Palestina de la dominación turca, constituirá una de las más grandes hazañas del Imperio británico y será testimonio imperecedero del valor del mando británico y de las cualidades de las tropas británicas e indias.»

## Nuevo crédito de 8.000 millones de dólares

WASHINGTON 24.--La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de crédito de 8.000 millones de dólares por unanimidad de 350 votos.

El proyecto ha pasado al Senado.

La idea de este proyecto puede servir como indicación de la determinación de los Estados Unidos de luchar hasta el fin.

Por este proyecto se recaudarían los 8.000 millones de dólares en un período de doce meses.

Los impuestos sobre utilidades se espera que produzcan 200 millones de dólares.

Contribuirán en gran escala las contribuciones, las rentas personales darán 1.482.186.000, y las rentas de Corporaciones 894 millones.

Es muy significativo que con la existencia de una campaña política este proyecto no haya encontrado oposición y fuera aprobado por unanimidad.

A pesar de las enormes cantidades de recursos con que cuentan los Estados Unidos, este cuantioso impuesto, añadido a los grandes gastos ya hechos, necesita un mayor sacrificio de parte del pueblo americano, pero no se ha oído ni una sola queja.

## Crisis política.--Contra el canciller

AMSTERDAM 24.--La crisis interior de Alemania se aproxima diariamente a su punto máximo; todas las fracciones del Reichstag se han reunido en sesión secreta para tratar del asunto.

Se trata de enviar al canciller imperial un ultimátum en nombre de la mayoría del Parlamento conminándole a que, o reforme el Gobierno agregándole miembros del Parlamento, o bien que dimita.

La fracción del centro se reunió a presencia del canciller. Se cree que la mayoría del centro se negará a unirse a la mayoría, pues no querrá derribar a su jefe.

La minoría del centro dirigida por M. Erzberger ha tomado una actividad hostil contra el conde Hertling, del que desea la inmediata dimisión, pero todavía no ha tomado ninguna decisión.

## Wilson recibe a los representantes de los pueblos oprimidos por Austria-Hungría.

WASHINGTON 24.--Un Comité de representantes de las naciones oprimidas por Austria-Hungría fué recibido por el presidente Wilson en Casa Blanca, esta tarde.

Entre los presentes estaban el profesor T. R. Masary, presidente del Consejo Nacional checoslovaco; Ignace Paderewski, del Consejo Nacional, y Vasile Stokica, presidente de la Liga Nacional rumana; Giuseppe Bavione, representante de más de 30 millones de oprimidos en Austria.

Bavione afirmó al presidente la confianza de dichos pueblos, habiendo colocado en él toda su esperanza para el porvenir.

Paderewski dijo que Austria-Hungría no es una nación, ni siquiera un Estado; es simplemente una razón social en bancarrota habiendo perdido la confianza del mundo y de su propio pueblo.

Los dos oradores hicieron resaltar el hecho de que los sentimientos que ellos expresaban eran los mismos que los de muchos representantes de sus nacionalidades en los Estados Unidos.

El presidente Wilson les expresó su simpatía al mismo tiempo que la actitud norteamericana para con los pueblos oprimidos, no sólo de Austria-Hungría, sino de todo el mundo.

## El alcalde de Roma en Londres

ROMA 24.--El alcalde de Roma, Príncipe Colonna y el senador Marconi han llegado a Londres, siendo recibidos entusiastamente.

Ayer, por la tarde, ha tenido lugar en la Embajada de Italia una gran demostración laborista, leyendo M. Eisher, presidente de los laboristas, un mensaje de simpatía a Italia, madre de la civilización y de la ciencia a través de los tiempos.

## Laboristas americanos en Londres

PARIS 24.--La Delegación de la Federación laborista norteamericana llegó a París ayer noche, dirigida por Samuel Gompers. La Delegación pasará una semana en Francia. La primera reunión íntima se celebrará hoy en la Conferencia General del Trabajo. Los delegados irán pasado mañana al Havre, donde se celebrará una gran reunión interaliada.

En la próxima semana los delegados norteamericanos irán a Italia.

## Nuevo Consejo de Abastecimientos

LONDRES 24.--El administrador general de Viveres acaba de constituir un nuevo Consejo de Abastecimientos, encargado de estudiar todas las cuestiones generales referentes al control de los viveres en la Gran Bretaña.

## Programa pacifista germano

PARIS 24.--Comunican de Amsterdam que un corresponsal en Berlín ha teleografiado la siguiente información que en aquella capital se considera inverosímil.

Según ella, los alemanes ofrecen un armisticio a principios de este invierno; aceptarían la idea de la Sociedad de las Naciones; pedirían la constitución de un fondo internacional para la reparación de daños en Bélgica; evacuarían Bélgica, evacuarían también el Norte de Francia a cambio de las colonias.

\*\*\*\*\*  
**PÍLDORAS SALUDABLES**  
 de MUÑOZ  
**50** LAXANTES **20**  
 PURGANTES  
 Cta. caja ..... Dosis  
 En todas las Farmacias  
 \*\*\*\*\*

# CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

## EL ENTIERRO DE M. THIERRY

La muerte del embajador de Francia.—El Rey en la capilla ardiente.—Visitas de pésame.—Otros detalles.

SAN SEBASTIAN 24 (10.40 n.).—Desde las seis de la mañana comenzaron los cañones del castillo de la Mota a disparar salvos, de media en media hora, con motivo del fallecimiento de M. Thierry.

Todos los Bancos y Sociedades francesas, establecidos en esta ciudad, han cerrado hoy sus puertas en señal de duelo.

Durante todo el día el cadáver ha estado expuesto en el salón de actos del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente, habiendo desfilado por él numerosas personas.

A las diez de la mañana llegó al Ayuntamiento el conde de Romanones, con su esposa, oyendo misa en la capilla ardiente.

Media hora después, y con igual propósito, llegó el Sr. Dato, quien, terminada su piadosa misión, permaneció en la Casa Consistorial, en espera de la llegada del Rey.

A las once llegó S. M., a quien acompañaban el marqués de la Torre, el general Huertas y el ayudante Sr. Losada.

El Rey llegó en coche de media gala, al cual daba escolta un escuadrón, mandado por el duque de la Victoria. D. Alfonso vestía uniforme y ostentaba el Toisón de Oro.

En el Ayuntamiento fué recibido por el ministro de Estado, gobernador civil, alcalde y casi todos los concejales, sin distinción de matices políticos.

También le esperaba una nutrida representación del Cuerpo diplomático, en la que figuraban el embajador de Italia, los encargados de Negocios de Francia e Inglaterra y los cónsules de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Portugal y Suiza y el alto personal de dichos departamentos.

Asimismo se hallaban presentes los obispos de Londres y de Vitoria, y un hijo de M. Thierry, vistiendo uniforme de Caballería del ejército francés, donde sirvió como ayudante del general Petain.

Don Alfonso revistió a la compañía del regimiento de Sicilia, que rendía honores y pasó a la capilla ardiente, donde oyó misa, que fué

rezada por el obispo de la diócesis.

En la capilla ardiente, toda ella cubierta de crespones, veíanse varias coronas; entre ellas, una de la Sociedad francesa «L'Amicale», otra de la familia del finado y otra de la Reducción del diario local «La Voz de Guipúzcoa».

Terminada la misa, D. Alfonso abandonó la Casa Consistorial, siendo acompañado hasta el estribo del coche por el hijo del finado, de quien se despidió muy afectuosamente.

Como antes decimos, durante la mañana y la tarde ha desfilado numeroso público por la capilla ardiente.

Don Alfonso, desde el Ayuntamiento, se trasladó al hotel María Cristina, para dar su pésame a la viuda de M. Thierry.

Por la tarde han acudido al referido hotel, con igual objeto, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, que permanecieron algunos momentos con Mad. Thierry, siendo la entrevista muy afectuosa.

Para asistir a la conducción del cadáver de M. Thierry ha llegado hoy, a primera hora de la tarde, el embajador de España en París, señor Quiñones de León, quien en la frontera fué recibido por el jefe de jornada, Sr. Palacios.

El Rey ha encargado una corona dedicada a M. Thierry.

Por iniciativa del Sr. Lafitte se han reunido varios concejales donostiarros, acordando enviar otra corona, que llevará la siguiente inscripción: «Los concejales del Ayuntamiento de San Sebastián al embajador de Francia.»

La Comisión provincial de Guipúzcoa ha celebrado sesión, acordando transmitir el pésame a la viuda del finado y asistir en corporación al entierro.

Como ya hemos dicho, la fúnebre comitiva saldrá mañana, a las diez de la mañana, del Ayuntamiento, trasladándose a la estación del Norte, donde a las once y media saldrá un tren especial que conducirá el cadáver hasta la frontera. Teniendo en cuenta que el finado le han sido otorgados honores de capitán general, las tropas de la guarnición cubrirán la rúbrica.

mitaría a una mera operación de garantía o de crédito en una operación de Deuda flotante, y por otro lado, el coste íntegro de los artículos, sin deducción alguna, había de ser reintegrado por los Comités encargados de revenderlos.

### Fiesta aplazada

La fiesta que mañana miércoles había de celebrarse en el palacio que los marqueses de Urquijo poseen en Llodio ha sido aplazada hasta el viernes a petición de los Reyes, que hasta dicho día no pueden asistir a ella.

### Una catástrofe

Según noticias que aquí se han recibido de Aranda de Duero, de 150 casas que había en el pueblo de Tabilin, a consecuencia de las inundaciones, sólo han quedado intactas 19.

### El temporal

Continúa el temporal de lluvias. Los buques anclados en este puerto han tenido que reforzar sus amarras y las barcas de pesca no han podido salir a sus faenas.

### Un irreligioso

Por no descubrirse al paso del Viático, ha sido detenido en Sesto el joven Teodosio Martínez Casado. El sacerdote que conducía las Sagradas Formas entregó al referido joven a un guardia, a quien el detenido manifestó que no se había desubierto porque ni cree en la religión católica.

### La cuestión del concierto económico.—Una información de «El Liberal»; unas frases que se atribuyen al Rey y un artículo del diario «La Tarde».

El diario «El Liberal», de esta villa publica en su número de hoy una información de su corresponsal en Vitoria, según la cual, el Rey, que ayer pasó por dicha capital con dirección a San Sebastián, durante su estancia en el hotel Quintanilla, donde se detuvo a comer, manifestó que Alava tenía razón al protestar de la vulneración del concierto económico y el pago de los tributos; pero no así Guipúzcoa, y menos Vizcaya, cuyos beneficios son enormes a causa de la guerra.

Esta información ha producido en Bilbao el revuelo consiguiente. El periódico pseudo bicaístarra «La Tarde» inserta en su número de hoy un artículo que casi en su totalidad ha sido tachado por la censura, y del cual sólo ha dejado un párrafo en que se dice que no es tolerable, sea quien sea el que haya podido decir que Alava tiene razón para quejarse, y no Guipúzcoa y Vizcaya, que se diga esto, y sin embargo, no se cuide el autor de tales frases de poner en juego su poderosa influencia para que el derecho, que estima hollado a una provincia, se restablezca.

### Dos desgracias

El joven de dieciséis años Celso Fernández, que se hallaba en Bazarro cogiendo castañas, cayóse del árbol a que se había subido, fracturándose una pierna.

—La niña de cinco años Bienvenida García bebió por equivocación agua oxigenada, y ha sido asistida en la Casa de Socorro.

### El comercio con Ultramar

El presidente de la Cámara de Comercio envió ayer a Madrid un telegrama protestando del hecho de que a los receptores de mercancías de Ultramar se les obligue a aceptar la consignación a Barcelona de la carga que deben recibir en Bilbao.

El director de Aduanas ha contestado con otro despacho participando que ha dado orden al administrador de la Aduana de Barcelona para que permita el transbordo del café conducido por los vapores «Montevideo» y «Buenos Aires», propiedad de los comerciantes de esta villa, que podrán hacer el adeudo en Bilbao.

## UNA ASAMBLEA AGRICOLA

### Importante Asamblea agrícola

CORDOBA 25 (1.45 n.).—Ayer se ha celebrado la anunciada asamblea de agricultores, ganaderos y oliveros, de la región andaluza. El acto se ha verificado en el salón del Círculo de la Amistad, asistiendo a él más de 2.000 asambleístas.

Presidió el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, don Francisco Amián, y han asistido los diputados a Cortes por Córdoba, D. Andrés Peralvo; por Montilla, D. José Fernández Jiménez, y el senador por Córdoba marqués de Cabra. Además se han recibido adhesiones de la mayoría de los diputados y senadores de las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

El presidente, Sr. Amián, pronunció un enérgico discurso, pidiendo la unión de todos los labradores para evitar su ruina. Censuró la labor que en el ministerio realiza el Sr. Ventosa. En párrafos elocuentes puso de relieve los grandes perjuicios que ocasiona a los olivicultores las medidas adoptadas por el ministro de Abastecimientos. Dijo que el aceite debe ser exportado, una vez cubierto el mercado nacional a precio de tasa.

Después hablaron el marqués de Cabra, el diputado a Cortes por Martos, D. Virgilio Anguita; el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, D. José Huesca, y el de la de Jaén, Sr. Márquez. Todos ellos dirigieron acres censuras al Sr. Ventosa.

Terminado el acto, que ha revestido excepcional importancia, la mayoría de los asambleístas se dirigió en manifestación al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones que son elevadas al Gobierno. Luego se enviaron telegramas a los señores Maura y Ventosa, dando cuenta de las asambleas.

Las conclusiones aprobadas en la misma son las siguientes:

Primera. Que se reforme la constitución de las actuales Juntas centrales y provinciales de Subsistencias, dando entrada a representaciones de productores, consumidores, panaderos, con voz y voto.

Segunda. Que regularizada la tasa del trigo en todos los puntos productores, se haga cumplir la ley estrictamente en cuanto a las harinas y el pan se refiere, por las Juntas provinciales respectivas.

Tercera. Que se garantice por el Gobierno la libertad de trabajo en los campos.

Cuarta. Que ejercitando el derecho reconocido a las Cámaras Agrícolas por Real decreto de 14 de abril de 1890, se solicite de los Cuerpos Colegisladores la derogación de todas las disposiciones que crean verdaderos monopolios, con el nombre de Sindicatos, Comités y Juntas de pan, trigo y aceites, pues, de subsistir este régimen excepcional e injustificado, tendrá por resultado la ruina de la mayoría de las regiones españolas.

Quinta. Solicitar del Gobierno se aplique el flete reducido a la importación de fosfatos, rebajando al mismo tiempo la tasa del superfosfato en la proporción correspondiente a la baja de los fletes, haciéndose extensiva la reducción de éstos a las maquinarias agrícolas.

Sexta. Solicitar del Gobierno dicte una Real orden disponiendo que para 1.º de octubre próximo todos los poseedores de aceites,

sean productores, fabricantes o almacenistas, tengan presentada declaración jurada de existencias, dividiendo las clases finas y corrientes.

Séptima. Que el Gobierno autorice, conocidas las existencias, la exportación del aceite sobrante, empezando por los finos, después de garantizar las cantidades necesarias para el consumo nacional.

Octava. Que para aunar los intereses de los fabricantes, con los de los agricultores oliveros, se autorice el funcionamiento de estas industrias, bajo condiciones de que todo aceite que se elabore sea corriente, sobrante del consumo nacional y que se halle autorizado para la exportación; y

Novena. Que por el ministerio de Subsistencias se publique, estudio y se rectifique, haciéndole público, el total aproximado del consumo español en los aceites de oliva.

## ¡No hay temporada otoñal!

¡Así, de plano!  
Con la de mañana se acaba la temporada de otoño. Si es que puede decirse que ha empezado, con las dos extraordinarias que van celebradas.

¿Motivo?

La carencia total de toros. Ya había notado la afición ciertas dificultades para la confección de programas, dificultades que se traducían en carencia de pablos y en endeblez de los primeros carteles servidos al público. Realmente no había motivo para que en otoño hubiese tan buenas corridas como en primavera, entre otras razones, porque siempre las hubo. Si, siempre hubo en otoño magníficas corridas.

En otoño se verificaron las más bravas peleas: Pastor, Machaquito. En otoño se despidió Bombita, sobrándose por los billetes un precio elevadísimo, lo que prueba la bondad de la época para los toreros, empresas.

También fueron nativas famosas de Bombita, de Joselito, de... Si, es el otoño magnífico para la fiesta taurina, pues, absurda la marcha que lleva a la Empresa madrileña con las combinaciones hasta aquí conocidas.

Por eso, después de justificar el motivo (no hay toros), hace muy bien en volver a los novillos, ya que elementos tiene para confeccionar unas cuantas novilladas, que satisfagan a la afición. ¿Pruebas? Ahí está el «llenno» enorme de la última celebrada en la tarde del 8 de septiembre.

Quédamos, pues, en que desde el domingo próximo se reanuden las novilladas.

### Dos alternativas y una despedida

Total: dos corridas de toros que serán las únicas que veremos en Madrid durante este año. ¿Dos corridas, dos! Una es la que se celebrará mañana con seis toros de Contreras y en la que el maestro Gallito otorgará la alternativa a los famosos novilleros Varelito y Dominguín, y la otra corrida es la de despedida de Rafael Gómez (el Gallo), que tendrá lugar en la tarde del 6 de octubre próximo. ¡Esa es la fecha memorable, gallistas!

## EL DÍA EN BILBAO

### La cuestión de las subsistencias. Se propone una solución.

BILBAO 24 (12 n.).—Convocada por el gremio de ultramarinos y comestibles, se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión, a la que han asistido representantes de distintas Sociedades obreras, para tratar del problema de las subsistencias ante la gravedad, cada día creciente, con que se plantea para las clases menesterosas, debido a la rápida elevación de precios y la escasez alarmante de ciertos artículos, que hacen temer una próxima y angustiosa penuria durante este invierno.

Los reunidos convinieron en que es llegado el momento de que la representación popular de Bilbao intervenga con medidas que aseguren para lo sucesivo el mantenimiento del pueblo.

Al efecto, suscrita por el gremio de ultramarinos y comestibles, la Asociación de Oficinistas de Vizcaya, la Casa del Pueblo y otras entidades obreras, se presentará en breve una solicitud al Ayuntamiento, en la que, después de exponer estas razones, se propone la única solución que pudiera tener el problema y que, si no abarata la vida, por lo menos tendrá la virtud de suprimir los acaparadores.

Entienden estas entidades que la única solución consiste en adquirir desde luego en los puntos de producción los artículos alimenticios en gran escala y en cantidad necesaria para que el vecindario se halle bien surtido por lo menos durante el próximo invierno, confiando al comercio establecido en Bilbao la misión de distribuir los productos entre los consumidores a los precios de tasa que se fijan previamente y encargándose de esta empresa a una junta popular, que se constituiría al efecto, bajo el patronato del Ayuntamiento, con el concurso de éste por lo que respecta a la obtención de los fondos necesarios para la realización de la idea.

Además, la intervención del Ayuntamiento constituiría la garantía más segura de los intereses colectivos y el más infranqueable valladar contra las codicias particulares.

Para llevar a cabo esta idea no es necesario exigir al Erario municipal quebrantos ni sacrificios, ya que su concurso en materia económica se li-

## Ayudantes de Obras Públicas

Academia Politécnica :: ALFONSO XII, 44 :: Internos y externos

## TODA ESPAÑA

conoce y prefiere los discos y aparatos ODEÓN, porque sólo esta marca ha podido satisfacer el gusto del buen público en su repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a la

AGENCIA ODEÓN PRECIADOS, 1



# EL ROBO DEL MUSEO DEL PRADO

## ¿Y EL EXPEDIENTE GUBERNATIVO?

### TODOS MUY BENÉVOLOS

Ha transcurrido un día más desde que se descubrió el robo del Museo, y no se ha adelantado, por ningún camino, un solo paso en el cumplimiento del deber de los Poderes públicos de calmar la inquietud que este hecho escandaloso ha producido en todo el país.

El Gobierno, como si no se tratase de una grave cuestión de su ministerio, sigue impávido y desentendido de la gran vergüenza administrativa que la sola posibilidad de tal suceso significa; la Policía sigue desorientada y dando una continua muestra de su ineptitud, esperando que por una revelación divina se ponga en claro lo ocurrido, y el Juzgado sigue sin traducir el resultado de sus investigaciones en acuerdos efectivos. Pero por encima, y a pesar de estas tres resultantes de indiferencia, de ineptitud y de ineficacia, la opinión pública, atenta al problema y certera en sus instintos, va condensando acerca de la cuestión un juicio lógico, del que aquí hemos de ser intérpretes fieles.

No admite disculpa la lenidad del Gobierno. Jamás se ha producido un hecho más escandaloso en la Administración pública, y ésta es la hora en que el Ministerio, no sólo no ha adoptado ninguna resolución, sino que ni aun ha mandado abrir un expediente en averiguación de lo ocurrido. En lo que se ha hecho público de lo actuado se ha acreditado que ni el Gobierno, ni el ministerio, ni el Patronato, ni la Dirección, ni la conservación, ni la vigilancia y guarda del Museo saben lo que el Museo encierra; se ha acreditado que jamás se ha hecho un arqueo de los tesoros artísticos de aquella casa; se ha acreditado que ninguna de sus organizaciones llena su cometido ni cumple satisfactoriamente los deberes que le incumben, y se ha acreditado, finalmente, que toda la organización burocrática que tiene confiada la conservación y custodia del tesoro más noble de la nación no ha sabido hacer otra cosa que posibilitar, si no facilitar, la depredación pacífica, tranquila, continuada de sus riquezas.

Bastaba un hecho insignificante, una irregularidad sin trascendencia para que la natural reacción epidérmica a que ayer aludíamos hubiera debido provocar la inmediata dimisión de cuantos los hechos proclaman por fracasados e ineptos, y sobraba la mitad y otro tanto de lo ocurrido para que el ministerio hubiese decretado la cesantía fulminante de aquellas personas en cuya aptitud, en cuya diligencia, en cuyo celo hubiese depositado, ya se ha visto que inmerecidamente, la confianza pública.

Y no se nos saque el Cristo de los respetos personales y de la vidriosa honorabilidad de los interesados, porque para éstos, limpios de toda culpa y libres en su conciencia de toda responsabilidad, lo delicado hubiera sido apartarse desde el primer momento de los puestos que venían ocupando, y dejar libre de la coacción de su presencia la iniciativa ajena, y para el Gobierno no debe haber ni cosa más respetable que el interés público ni distingos y clasificaciones de honorabilidades.

Porque la gente está pensando ya que si las investigaciones se han de realizar por los que el sentir popular diputa primeros culpables, o con su intervención asidua y vigilante, estamos todos asistiendo a una mala comedia, y, expresado en términos más crudos y llanos, corre ya de boca en boca aquel advertimiento del rabí de Toledo Sen Tob:

«Por pro de lo guardado se pone el guardador; non se pone el ganado por la pro del pastor.»

Sépanlo, finalmente, unos y otros: hay un sentimiento popular unánime, concreto y firme, que estima indelicada la permanencia en sus puestos de todos aquellos que han tenido la desgracia de no saber o de no haber podido responder a la confianza de que la nación los hizo depositarios, y ese mismo sentimiento popular está formulando al Gobierno la demanda imperiosa de que, aunque sólo sea por guardar el pudor de las decencias externas, separe honestamente del asunto a todos los que los hechos adjudican una responsabilidad moral cuando menos.

### CÓMO TRABAJA LA POLICÍA

No sería justo exagerar las censuras a la Policía. Las condiciones en que se ha perpetrado el robo, la seguridad de que gozaron sus autores para realizar un trabajo material, que según los más entendidos ha de haber ocupado más de veinte horas de labor, la tranquilidad con que pudieron disponer el

plan y cortar o borrar los caminos del descubrimiento y de la comprobación del hecho, explican que la investigación policiaca haya tropezado hasta ahora y se encuentre, hasta que logre orientarse, con dificultades verdaderamente serias. Demos tiempo a sus trabajos, aunque con la advertencia de que su función tiene siempre sobre sí la exigencia del éxito, porque en ella no cabe sino triunfar o fracasar sin excusa.

### DOS HECHOS CIERTOS

Finalmente, por lo que a la labor del Juzgado se refiere, hemos de ser muy parcos, pero muy concretos, en el examen de la situación.

No conocemos nada de lo actuado en el sumario, ni queremos tomar en cuenta las noticias de él, que con más o menos autoridad circulan; nos atenemos a los hechos notorios y públicos.

Es un hecho el robo, la realidad del delito.

Es un hecho que no ha podido perpetrarse ni en horas de visita pública ni en un momento ocasional.

Es un hecho que el ladrón necesitó colaboradores que le facilitaran la ocasión, el espacio y la tranquilidad espiritual indispensables para realizar su trabajo.

Es un hecho que hay personas que tenían en sus manos la garantía de que el delito no pudiera realizarse en estas condiciones de ocasión, de espacio y de serenidad en que se ha realizado.

Es un hecho que hasta ahora no se ha en-

contrado ni un indicio demostrativo de que el delito se cometió burlando esa garantía.

Y es, finalmente, porque con los apuntados basta, un hecho que aunque se descubriera al ladrón y aunque se demostrase que operó con independencia de toda otra persona y sin la complicidad de nadie, no por eso dejarían de ser culpables de un delito los que, en el ejercicio de funciones públicas que tenían atribuidas, y por negligencia indisculpable, han hecho posible, han facilitado la comisión de un delito gravísimo.

Y como la ley manda al juez instructor que desde que resulte del sumario algún indicio racional de criminalidad contra determinada persona dicte auto declarándola procesada, las gentes llevan ya muchas horas, acaso demasiadas, esperando que una resolución judicial acredite que aún hay en España una cosa respetable, porque no se doblega, porque no claudica, porque tan rigurosa e inflexible es con unos como con otros; que al cabo, no ya ante la justicia, sino ante la conciencia popular, hace ya mucho tiempo que unos y otros, todos son unos.

### Poderoso antitérmico

Con este título dice nuestro colega «Heraldo de Madrid» de anoche, cuyo reportero estaba de centinela, como cada hijo de vecino, a la puerta del Museo:

«Con gran extrañeza vimos llegar al poco rato al Sr. Garnelo, a quien suponían enfermo, y,

como es natural, le preguntamos por su salud.

Su estado era visible de excitación nerviosa, y nos aseguró que había llegado a los 40 grados de fiebre por una noticia que había recibido respecto a su cuenta corriente en el Banco.

Le afirmaron ayer que en su cuenta figuraba una cantidad mucho mayor que la que debía existir, y ante la sospecha de que alguien, tomando su nombre, le hubiese ingresado una importante cantidad, se indispuso de tal modo que llegó a la fiebre altísima mencionada y avisó que no podría venir hoy al Museo.

Aclarado el error satisfactoriamente para él, bajó instantáneamente la fiebre lo menos diez grados, según afirmaba el Sr. Garnelo, no sabemos si como andaluzada o porque realmente no conoce la temperatura normal del cuerpo humano.

Sin embargo, el estado de nerviosidad persistía en el Sr. Garnelo hasta el punto de no querer hallarse en presencia del juez, pues le molestan extraordinariamente estas andanzas de la justicia.»

### Los empleados de la casa Lacoste en la Dirección de Seguridad

Por orden del Sr. Fernández Luna han sido llamados esta noche, a última hora, todos los empleados de la casa de Lacoste, para prestar declaraciones relacionadas en este robo.

Los empleados continuaban esta madrugada en la Dirección general de Seguridad.



Mercedes Sánchez, la modelo del Sr. Garnelo

# UNA MODELO DE GARNELO DETENIDA E INCOMUNICADA

## LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO COMIENZAN A DAR FRUTO

### No es la copa de José

Ya pareció, en casa de un anticuario, una de las copas artísticas robadas en el Museo. No vayamos a salir ahora con que es la copa de José, aquel a quien no pudo convencer la mujer de Putifar, glorificada y cantada por Perrín y Palacios y Vicente Lleó.

Nos pasamos la vida declarando inocentes a todos, y con ello sólo afirmamos nuestra propia inocencia.

No será, ciertamente, por venganza de sus hermanos por lo que se encontró esa copa en casa del anticuario, y éste algo debe a la justicia, por su ignorancia o... por su excesiva suficiencia en joyas antiguas. Claró que no la habrá pagado lo que vale, y... «tiene cien años de perdón».

según el adagio, pero la justicia no debe pararse en refranes, ni decires, ni sentencias del pueblo.

Todos somos muy honrados; pero el tesoro no parece, y, por picaros o por tontos, ya debía haber algunos incomunicados en la cárcel.

### ¡Comparezca usted!

En la Dirección general de Seguridad compareció en la última hora de la tarde de ayer una preciosa joven enlutada, que permaneció largo rato en el despacho del Sr. Fernández Lama.

Luego fué llevada a otra habitación, sin permitirle hablar con nadie, llamándola nuevamente a su despacho.

Todo esto aparecía rodeado de tal misterio que excitó la curiosidad de los reporteros que andaban a la husma por los pasillos.

Por más que preguntábamos a unos y a otros, nada sacábamos en limpio, pues lo único que pudimos sacar en limpio es que la misteriosa joven había sido citada para que compareciese a la presencia del jefe de la brigada de Investigación criminal.

Lo que estaba fuera de toda duda, no obstante la reserva que se guardaba, es que la enlutada señorita tenía relación más o menos con el asunto de que tratamos.

### Es una modelo

Nuestra querida amiga la Casualidad, que es la única protectora con que contamos, vino en nuestro auxilio (muchas gracias, doña Casualidad), y gracias a ella supimos que la joven objeto de nuestra curiosidad era una modelo que solía frecuentar el estudio del Sr. Garnelo.

Esto ya era un dato; quizá la modelo supiese algo relacionado con el suceso.

**Hablando con la modelo. — El telegrafo sin hilos. — Ha sido artista de Esclava. — La mano bonita. — Reconoce a los detenidos. — A casa.**

En uno de nuestros paseos conseguimos ver a través de una vidriera a la joven, que, dando muestras de impaciencia, estaba sola en una habitación.

Como no era cosa de interrogarla a voces, entre otras razones, porque nos hubieran echado a la calle con cajas más o menos destempladas, discurrimos un medio de ponernos al habla con la muchacha.

Toda joven bonita, mientras no se demuestre lo contrario, sabe hablar con las manos en el abecedario de los mudos.

El reportero, que ha sido también joven, se ha pasado muchos ratos en las esquinas haciendo el Marconi.

Pues bien; echando mano de las manos y dirigiendo a la joven la más agradable de nuestras sonrisas, la dijimos:

— ¡Señorita! ¿Cuánto debe usted sufrir incomunicada en esa habitación! ¡Qué lástima, con lo guapa que es usted!

La joven, muy agradecida a nuestra galantería, nos contestó por el mismo procedimiento:

— No lo sabe usted bien.

Y en seguida empezó el siguiente diálogo:

— ¿Cómo se llama usted?

— Mercedes Sánchez.

— Ante todo, que los tenga usted muy felices, porque hoy es Nuestra Señora de las Mercedes.

— ¿Ya ve usted el día que estoy pasando!

— ¿Y por qué está usted aquí?

— No lo sé bien. Yo me encontraba en mi casa con unas amigas que habían ido a felicitarme cuando recibí un recado de la Dirección de Seguridad diciéndome que viniera. Como me retrasase un poco, llegó un agente y me suplicó que le acompañara.

— ¿Y luego?

— Me llevaron al despacho de un señor muy serio, que, rascándose la barba, decía: «¡Me faltan cuatro copas!»

— Adelante, señorita.

— Pues el señor de la Barba me preguntó que si yo conocía a D. José Garnelo. Le contesté afirmativamente, porque yo soy modelo.

— Efectivamente es usted un modelo de belleza.

— ¡Mil gracias; pero lo que me costaba el se-



Mercedes Sánchez en el personaje de "La Cocodrilo" en "Margarita la Tanagra"

ñor Garnelo eran las manos, que, según dice, las tengo muy bonitas.

Y al decir esto se las miraba con equitativa.

— Continúe usted, señorita.

— Pues nada; luego me preguntó aquel señor si yo conocía a alguna de las personas que estaban en el despacho.

— ¿Y las conocía usted?

— Sí; porque a los dos individuos que allí estaban los he visto varias veces en el Museo; creo que eran restauradores.

— ¿Usted iba muy a menudo al Museo?

— Sí, señor; pero el día en que se descubrió el robo no fui, aunque me estaba esperando el Sr. Garnelo, y por eso creo que bajé a los salones y se entretuvo en mirar las vitrinas.

— ¿Conoce usted mucho a los restauradores?

— Ya le he dicho que de verles allí con frecuencia.

— ¿Y qué más le ha preguntado el hombre de la barba?

— Pues el carácter y la manera de ser del señor Garnelo y de los restauradores.

— ¿Y usted qué ha contestado?

— La verdad; que de eso no sé una palabra.

— ¿De modo que su profesión es la de modelo?

— También soy artista de teatro. He trabajado dos años en la compañía del Sr. Martínez Sierra.

— Pues yo no recuerdo haberla visto en los carteles.

— Es que allí figuré como María Seryet. Usted no tiene idea de lo que yo trabajé para ganarme honradamente la vida y atender a mis hermanos desde que nos quedamos sin padre.

— ¿La han dicho a usted si estará aquí mucho tiempo?

— Creo que no, porque tengo que ver a una amiga mía, modelo también, que se llama Cristina Sáiz, pues me ha encargado el señor que me interrogó que la traiga.

— ¿Y dónde vive su amiga?

— En la calle de Ponzano, 26. Y le suplico que suspendamos esta conversación, porque se me están durmiendo los dedos.

Agradecidos a las manifestaciones de la simpática artista, hicimos mutis y salimos en busca de la otra modelo.

### Hablando con Cristina Sáiz

No fué tarea difícil dar con ella y hablarla antes de que fuera a la Dirección de Seguridad.

Cristina es una muchacha rubia, seductora, con unos ojos capaces de decidir una votación. El reportero estaba ayer de suerte indudablemente.

La rubia, edigna de ser morena y sevillana, que dijo D. Ramón, se mostró sorprendidísima

al saber que tenía que ir a la Dirección de Seguridad.

La muchacha, que ha sido modelo en casa del extraordinariamente aplaudido modisto señor Zamora, lo fué luego con el maestro Romero de Torres.

Como tiene relación con individuos que acuden al Museo con frecuencia, la llamaron a la Dirección para interrogarla sobre este particular.

### Las modelos en la Dirección

Por la noche estuvieron en la Dirección Mercedes Sánchez y Cristina Sáiz, a las que interrogaron sobre los extremos de que ya hemos hablado.

Cristina explicó en qué estudios había trabajado e indicó a qué pintores conocía de los que frecuentan el Museo.

### Dos detenidos

En las primeras horas de la noche fueron llevados a la Dirección de Seguridad dos individuos que, según nuestras noticias, podían aportar algún dato para esclarecer el hecho que se persigue.

Uno de los individuos es un pintor que se llama Antonio Serrano Hidalgo y el otro es otro restaurador, que había sido albañil, y conocedor el Sr. Garnelo de la afición que tenía a la pintura, le hizo estudiar y le colocó en el mencionado cargo.

### Declaran los detenidos

Ambos individuos fueron sometidos a un largo y minucioso interrogatorio por el Sr. Fernández Lama.

Lo de largo no nos lo ha dicho nadie; lo hemos visto nosotros por el tiempo que estuvieron en el despacho del jefe de la brigada de Investigación.

Lo de minucioso lo suponemos con fundamento, porque no se ha dado jamás el caso de que un interrogatorio largo no sea minucioso.

Para poder saber algo de las declaraciones llamamos en nuestro auxilio a la Casualidad, como siempre, porque rara vez nos deja mal, y supimos que las preguntas que hicieron a uno y a otro de los individuos citados iban encaminadas a determinar qué clase de vida hacía determinada persona y si habían recibido en alguna ocasión encargos de la misma.

La importancia de unas declaraciones

Por lo que se ve, parece que la justicia tiene ya un punto firme, sobre el que dirige todas sus investigaciones, y todo ello será seguramente el resultado de las muchas diligencias llevadas a cabo desde el primer día.

Las últimas declaraciones de que tenemos

noticias parece que concretan algo más que todas cuantas manifestaciones han hecho hasta el día las diversas personas que han sido llamadas para auxiliar a la justicia.

Todo ello, unido al hallazgo de uno de los objetos robados, sirve de acicate a los encargados de hacer luz en este escandaloso suceso, y suponemos que redoblarán sus esfuerzos hasta que el éxito corone su labor.

### FIGURAS DEL SECRETO

## SERRANO HIDALGO

Serrano Hidalgo es un joven pintor que estuvo de dependiente con el subdirector del Museo del Prado, Sr. Garnelo, durante dos meses nada más.

Este joven pintor, que es un entusiasta de su arte, hizo, hará cosa de un año, una notable Exposición de pinturas suyas en casa del Sr. Lacoste.

Según parece, para hacer la Exposición, habló con un antiguo amigo, que era protector suyo, llamado D. Pablo Aragonés, que le dijo que él corría con todos los gastos que se originasen para la presentación de sus pinturas.

El Sr. Garnelo, que estuvo un día visitando la Exposición, se enamoró de la labor del joven artista, y un día que se lo presentaron le dijo si quería trabajar como dependiente de él en su estudio del Museo del Prado.

El Sr. Serrano Hidalgo aceptó las proposiciones del Sr. Garnelo, pero sin quedar de acuerdo en el sueldo que percibiría por sus trabajos.

Mientras acudía al estudio del Sr. Garnelo, su protector, el Sr. Aragonés, recogió todos los cuadros de la Exposición y desapareció de Madrid. ¡Vaya un protector!

### El sueldo del joven pintor

Después de un mes de trabajo con el señor Garnelo, no percibió ni un céntimo por sus trabajos.

Un día el subdirector del Museo del Prado le dijo que tenían que restaurar un cuadro en el palacio de la marquesa de Amboage, en el paseo de Recoletos.

El Sr. Garnelo y el Sr. Serrano Hidalgo comenzaron la restauración del cuadro, que era una pintura de Velázquez.

Llevaban diez días dedicados a aquella tarea y el Sr. Serrano Hidalgo no había recibido cantidad alguna del Sr. Garnelo.

Un día en que éste recibió un aviso telefónico, cuando se disponía a marchar fué abordado por su discípulo, quien le manifestó que estaba sin comer.

El Sr. Garnelo le entregó diez pesetas y le dijo:

— Ahí tienes, para que te manejes quince días.

### El primer sueldo que cobró

Una vez terminado el trabajo en casa de la marquesa de Amboage, el Sr. Serrano Hidalgo recibió como pago a sus servicios 50 pesetas.

Como es natural, el joven artista presentó su dimisión al Sr. Garnelo, diciéndole que prefería quedarse sin comer antes que vender sus trabajos artísticos por 50 pesetas.

Serrano Hidalgo dió las gracias al Sr. Garnelo por tal recompensa y no volvió para nada a ocuparse de su antiguo jefe.

### Los cuadros de la Exposición Lacoste se los lleva su protector, D. Pablo Aragonés, a Esquivias.

El Sr. Hidalgo fué a ver cómo continuaba la Exposición de sus cuadros, que había dejado en casa del Sr. Lacoste.

Su sorpresa fué grande cuando se enteró que sus pinturas se las había llevado su antiguo amigo y protector D. Pablo Aragonés al pueblo de Esquivias.

Escribió varias veces al amigo, y como no tenía ninguna contestación recurrió al distinguido letrado Sr. Barriobero, al que le unía estrecha amistad, para presentar una denuncia si era necesario contra el Sr. Aragonés.

Por recomendaciones del citado juriscónsulto volvieron a su poder los cuadros.

Como los días pasaban y él no ganaba ni un céntimo decidió vender sus pinturas en distintas casas de compra y venta.

La mayoría los vendió por muy pocas pesetas en un establecimiento de esa clase, situado en la plaza de Santo Domingo.

Con el dinero que sacó de la venta de sus pinturas pudo el joven Hidalgo hacerse un traje decente y pagar todas las cuentas que tenía pendientes.

# MAS DE LO DEL MUSEO

# LA POLÍTICA DEL DÍA

## Un jefe de la Guardia civil le compra unos cuadros

El teniente coronel de la Guardia civil don José Ojeda, gran amigo del arte y de favorecer a los artistas, se enteró de que el mencionado pintor estaba vendiendo de mala manera sus notables cuadros, que habían figurado en la Exposición Lacoste.

Para sacar de apuros al Sr. Hidalgo, le compró tres cuadros por 300 pesetas, y con esto pudo nuevamente salir de apuros.

El Sr. Hidalgo desde la edad de ocho años está corriendo el mundo.

De pequeño, pudo encontrar una colocación en Almería, como dependiente de una peluquería en el paseo del Príncipe.

Sus aficiones a la pintura le tiraban más que el oficio que estaba aprendiendo, y en los ratos que no tenía nada que hacer y en los días que estaba libre, se dedicaba a la pintura.

El Sr. Hidalgo, cuando tenía quince años, hizo un retrato de Salmerón, que fué muy elogiado; esto hizo que Hidalgo se dedicase de lleno a la pintura, y abandonó la peluquería.

## Serrano Hidalgo hace interesantes declaraciones

Requerido por el Sr. Fernández Luna, el joven pintor se presentó esta tarde en la Dirección general de Seguridad, donde ha permanecido hasta las cuatro de la madrugada prestando declaración.

El pintor ha declarado que mientras estuvo a las órdenes del Sr. Garnelo penetró tres veces en el estudio que el subdirector tiene en la planta baja del Museo, dos de ellas acompañando de un celador, y la tercera solo.

Según parece, los empleados de aquella Casa dejan que entren o salgan libremente con paquetes, lienzos, bastidores, marcos, etc., a los pintores subalternos de Garnelo y Villegas.

## Un detenido encerrado en el calabozo. Registro en varios domicilios.

A las dos de esta madrugada, la Dirección de Seguridad estaba llena de personas, llamadas a declarar por el Sr. Fernández Luna.

A última hora (tres y media de la madrugada) salió del despacho del Sr. Luna un individuo que momentos antes había prestado declaración.

A la puerta del despacho esperaba para declarar un matrimonio, acompañado de su hijo, un joven llamado Pablo Elallar Gula.

El jefe de la brigada se encará con el individuo que salía de su despacho, después de prestar declaración, y señalando al joven Pablo, le dijo:

—¿Conoce usted a este señor?

—Sí.

—Inmediatamente ordenó el Sr. Fernández Luna que Pablo fuera conducido al calabozo de la Dirección.

No ha sido posible averiguar qué causas motivaron esta medida.

Dos agentes fueron a la calle del Espíritu

Santo, a ver si se le encuentra en el domicilio de los padres del joven Pablo, haciendo un registro minucioso en las habitaciones de esta familia.

El resultado parece que ha sido infructuoso, pues los agentes regresaron a la Dirección, quedando el matrimonio en su domicilio.

Seis agentes han hecho también varios registros en distintas casas de la misma calle del Espíritu Santo.

Los registros han durado mucho tiempo, y a la hora que escribimos estas líneas los agentes no han regresado todavía a la Dirección.

El Sr. Fernández Luna, acompañado de dos agentes, salió de la Dirección a las cuatro de la madrugada para practicar otros registros en otros domicilios, que no hemos podido averiguar, dada la reserva y la discreción con que proceden los policías.

En la Dirección quedan esperando al señor Fernández Luna para que les tome declaración dos mujeres y dos hombres.

### Impresión final

La labor de la Policía se encamina actualmente a comprobar unos temores y otras sospechas sobre determinadas personas.

Pero antes de proceder contra ellas se necesita una sólida confirmación de todas esas sospechas y esos temores.

La opinión de todos coincide en un punto fijo, alrededor del cual trabaja la Policía en estos momentos.

La sorpresa no se hará esperar muchas horas.

Nosotros no nos aventuramos a adelantar al público algo de ella. Sería peligroso y entorpecería seguramente la labor investigadora de la Policía.

Pero pronto, muy pronto, el autor del robo del Museo será descubierto.

## ¡YA PARECIÓ UNA COPA!

### ¿Dónde se encontró?

En la Dirección de Seguridad se notaba en la mañana de ayer que ocurría algo extraordinario.

En vano interrogamos a jefes y subordinados; nadie sabía nada.

Las diligencias seguían su marcha natural, y se preparaban otras.

Sin embargo, el instinto reporteril decía que allí ocurría algo más.

Para averiguar lo que ocurría en la Dirección, nos marchamos de la Dirección, y aquello dió el resultado apetecido.

Lo que ocurría era sencillamente que la Policía ya tenía en su poder una de las copas robadas en el Museo. ¿Cuál? No lo sabemos. ¿Cómo había llegado a su poder? Lo ignoramos.

Empezamos a hacer deducciones, y la que nos parecía que tenía más visos de verdad era la de que la copa había sido vendida en algún establecimiento, donde fué encontrada por la Policía.

## MAURA DEBE HABLAR

Ha terminado la última serie de los Consejos de ministros.

La opinión, perpleja, pregunta: ¿qué ha pasado?

Los consejeros del Rey se habían impuesto el deber de llegar a la resolución de varias cuestiones importantísimas; mejor dicho, tenían el deber de resolverlas.

Y ahora, como en agosto, discuten, riñen y se separan sin llegar a nada concreto.

El problema internacional sigue siendo un arcano misterioso. España, a la hora presente, ignora cuál ha de ser su destino.

Dejémoslos, sin embargo, a un lado este asunto. Queremos ser obedientes y corteses con el Gobierno y seguir confiando aún en que los ministros han de inspirarse en el más acendrado patriotismo para llevarnos por donde realmente convenga al interés nacional.

Las cuestiones relativas a la nacionalización de los ferrocarriles y a las delegaciones para Cataluña, tampoco han tenido una solución en armonía con lo que se esperaba.

Ni los proyectos han sido tomados en consideración por el Gobierno, ni el Sr. Cambó ha llegado en sus actitudes a lo que durante muchos días se tuvo por cierto.

En relación con los futuros presupuestos, al Gobierno no le ha sido posible llegar a la adopción de ninguna fórmula grata para el país. El acuerdo de que se redactase una Memoria que ha de ser estudiada por los ministros antes de que se renuncie nuevamente, está demostrando bien a las claras que puede suceder con este proyecto lo que ocurrió con los del Sr. Cambó. Por lo menos, esos son los síntomas, pues siendo bien conocidos los puntos de vista antitéticos que sostienen los Sres. Besada y Alba, no es aventurado suponer que la Memoria que ahora se redacta por el primero no ha de ser razón suficiente para que dentro de algunos días quede convencido el segundo.

De todos modos, la inquietud domina en todas partes, y las gentes se preguntan:

—¿Es que, al fin, vamos a tener el presupuesto «eclectico», el presupuesto «decoroso», que desea el Sr. Besada?

Ese presupuesto significaría el estancamiento, la consagración de la rutina, y, lo que es peor, el aplastamiento de las clases contribuyentes.

¿Es que los proyectos del Sr. Alba—singularmente el de beneficio extraordinarios—van a correr la misma suerte que los del Sr. Cambó?

No podemos, ni queremos creerlo, ni admitir la hipótesis de que a ello se preste el ministro de Instrucción pública.

Pero, como quiera que sea, es lo cierto que después de varios Consejos dedicados de un modo especial a este problema vitalísimo, aún seguimos en la duda mortificante de si ha llegado o no la hora de que este Gobierno le ofrezca al país la satisfacción por tanto tiempo esperada.

Y esa duda es tanto más dolorosa cuanto que los ministros se han separado, una vez más, sin que se hayan puesto de acuerdo

para llevar a las Cortes el balance de su gestión.

Sería conveniente que el Sr. Maura hiciera sobre esto una declaración concreta.

Mientras no vayan las palabras del señor presidente del Consejo a aclarar esta incógnita, la opinión tendrá el derecho de creer que el Gobierno no puede ir al Parlamento para dar cuenta de sus actos. Y si eso es lo que se llega a creer, no se podrá quejar al Gobierno de que el país le retire definitivamente su confianza.

Ha pasado, ya, con exceso, el plazo necesario para que los ministros hubieran demostrado que son hombres dotados de la energía y la sinceridad suficientes para salir airadamente del empeño en que las circunstancias los colocaron, o, para decir la verdad, de su fracaso, y dejar libre el camino a quienes sepan, quieran y puedan acabar para siempre con los equívocos y las debilidades.

## ANOCHÉ EN GOBERNACION

Esta madrugada, hablando el subsecretario de la Gobernación con los periodistas, les dijo que de la Dirección de Seguridad le comunicaban que los camareros y cocineros declararían hoy la huelga.

Según parece, anoche, los directores de este movimiento estuvieron realizando distintas gestiones para que los mozos de cafés, restaurantes y hoteles secunden el movimiento.

De ser esto así, los asiduos concurrentes a estos establecimientos y los viajeros que se encuentren en los hoteles lucharán con grandes dificultades para poder buscar su sustento.

Procuramos enterarnos de la actitud de los camareros respecto a la huelga, y nos dijeron que ellos estaban dispuestos a ir al paro, en vista de la negativa de los patronos a acceder a las peticiones por ellos presentadas recientemente.

A media noche se estaba trabajando activamente para llegar a un acuerdo.

## Cambó y Ventosa a Barcelona

A pesar de las manifestaciones de los ministros de Fomento y Abastecimientos, de que retrasarían su viaje a Barcelona, anoche, en el expreso, salieron para dicha capital los Sres. Ventosa y Cambó.

En la estación estuvieron a despedirlos los directores de Comercio, Obras públicas, subsecretario de Abastecimientos y alto personal de ambos ministerios.

Durante la ausencia de los ministros se encargarán del despacho de ambos ministerios el director de Comercio y el subsecretario de Abastecimientos, respectivamente.

El Sr. Ventosa se propone salir el domingo de Barcelona para llegar a la corte el lunes por la mañana.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.  
Apartado de Correos núm. 800

# AVISO

La Sociedad de las Escuelas **BERLITZ** (París, 31, Boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos generales y particulares de IDIOMAS darán comienzo, como de costumbre, el día 1.º de octubre, en sus sucursales de

**Madrid, Arenal, 24, y**  
**Barcelona, Pelayo, 58**

# BERLITZ

Fundada en 1878 :: 350 Escuelas en todo el Mundo

## TRADUCCIONES

## HOY NO HAY CAFÉS

Anoche quedó definitivamente acordada en la Casa del Pueblo la huelga de camareros, en vista de no acceder los patronos a sus peticiones.

De modo que hoy estarán cerrados los cafés por falta de servicio, a no ser que sean asistidos por «esquirols», lo que daría lugar a graves desórdenes.

Sólo dos cafés han aceptado las bases de los obreros: El «Ideal Room» y «La Tropical». Y estos dos solos establecimientos estarán abiertos y servidos por personal asociado.

## BIBLIOTFCAS

BIBLIOTECAS. — Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez a ocho y veintidós. Los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a catorce; Escuela de Sordomudos y Ciegos, de quince a veinte.

Biblioteca del distrito de Chambarí (paseo de Ronda, núm. 2), de diez a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

# Deportes y Turismo



## El "Racing" de Madrid en Barcelona

Gran expectación había por presenciar estos encuentros.

El Racing dejó grato recuerdo con sus victorias del año pasado, y el Barcelona anunciaba el equipo de la próxima temporada, y aunque incongruencias foot-ballísticas—que perjudicán a tirios y a troyanos—dieron el espectáculo desagradable de celebrar dos partidos a la misma hora, hallábase rebozando el campo del Barcelona.

Son ovacionados los equipos, y da comienzo el partido poco después de las cuatro.

Arbitra Torres, y saca el Racing tras los juicios reglamentarios; apócrifase del balón el Barcelona, y pone en peligro con una «mele» la portería madrileña, que despeja la defensa.

Son ovacionados los equipos, y da comienzo el partido poco después de las cuatro.

Arbitra Torres, y saca el Racing tras los juicios reglamentarios; apócrifase del balón el Barcelona, y pone en peligro con una «mele» la portería madrileña, que despeja la defensa.

Pelans da un «boleón» que llega a la meta contraria, y estuvo a punto de repetir la jugada que hizo a Carcel la pasada temporada, siendo ovacionado; nótese un ligero dominio racinguista. Batuteado por de Miguel y Feliciano Rey, y restablécese seguidamente un equilibrio movido y brioso.

Retírase de Miguel a causa de un encontronazo en la rodilla con una defensa, y Rey, parando a Rodríguez, da ocasión para hacer soberbiamente el primer «goal».

Juegan los madrileños con cuatro delanteros, y decaen al convertirse en tanto un «penalty» no hecho, pero tocado. Aprovecha se brillantemente el Barcelona, y Pascual hace prodigios, monopolizando los aplausos; pero no pudiendo evitar entre dos tantos más.

Aparece el hermano de Salvo—defensa del segundo del Español—reemplazando a de Miguel... Y el Racing inicia una leve arañada, que da lugar a que se juzca Bru; repite el Barcelona con otra, y entra el número cuatro en la red rojinegra.

Empieza el segundo tiempo con ardor escaso, y Rey, parando a Roselló, proporciona a Bru una ovación por una gran parada. Vuelve a dominar Barcelona, y Pascual a ganar ovaciones; sale el balón a «corners», y es transformado en tanto por remate de Martínez.

El Racing acaba de desmoralizarse; aumenta el número de «goals», y logrando hacer su segundo, por un «penalty» tirado por Salvador, ve terminar el encuentro con el resultado de ocho a dos.

El Barcelona es un gran equipo; puede afanar las mayores aspiraciones y estar satisfecha la afición catalana. Ha tenido una gran tarde.

En cambio, el Racing no la ha podido tener más desgraciada, pues aparte de verse en su mayor parte a la falta de Miguel, pierde al extremo izquierda, del equipo proyectado, con la reproducción del derrame sinovial. Mas de su derrota no es culpable el equipo, sino su Junta directiva, al mandarle sin suplentes a partidos como éste.

¿No es esto una temeridad, incomprensibles racinguistas?

Si la Federación de Atletismo Castellana se concretara, mientras no pudiera otra cosa, a reunir y fomentar la «cantidad atlética» que encontrara en las Sociedades foot-ballísticas y demás deportivas, nos parecería muy santo y muy bueno, y sólo plácemes serían los que dedicaríamos...; pero, como según discordantes federativos, dicen «pretende instalar su representación con el dinero de sus representados», hemos de añadir a los plácemes que no restamos, una pequeña advertencia: que tenga paciencia, que filosofe sobre el himno de los exploradores de «Hoy somos pequeñitos, mañana creceremos», y espere a que el atletismo crezca y se desarrollen los atletas.

Mientras tanto y pueda llegar este momen-

to, sea un poco más modesta, que si quiere no faltarán entidades hermanas que la abran sus puertas para que pueda cumplir sus altruistas funciones, que «Qui va piano va lontano», según dicen en la patria de los macarrones.

Pero a propósito de esto. ¿Por qué no se organiza un círculo deportivo que acoja a todos los organismos del deporte físico y sea, al propio tiempo también, «la mezzquita deportiva»?

Con ello se evitaría la anonimidad domiciliaria de los organismos deportivos, y no se parecerían nuestras Federaciones a los curas hospedados en familia ni a los estudiantes provincianos con gabinetito y alcoba de piso segundo...

¿Cómo se podía organizar este Círculo deportivo?

La solución... mañana.



## HIPICA



### Programa de Otoño

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España ha tenido la atención de enviarnos el programa oficial de las carreras de la próxima reunión de otoño.

Comienzan las pruebas el domingo 20 de octubre, con los premios «Cibeles», «Sevilla», «Fiamenca», «Bizantina», «Torre Arias» y «Cansado», con un total de 14.250 pesetas.

El jueves 24 se correrán los premios «Ebro», «Santander», «Dilecto», «Diana» y «Canard», con 14.000 pesetas en conjunto.

El domingo 27 habrá los premios «Manzanera», «San Sebastián», «Omnium», «Morama», «Nacional» y «Pana», con un total de 34.254 pesetas.

La prueba «Omnium», la más importante de la temporada, tiene 30.000 pesetas de premios.

El jueves 31 se disputan los premios «Tajón», «Barcelona», «Palmas», «Ducatty», «Dandolo» y «Lemosín», con 17.250 pesetas en conjunto.

El domingo 3 de noviembre hay los premios «Neptuno», «Zaragoza», «Covadonga», «Capuchina», «Andes», «Humareda», con 21.750 pesetas.

El jueves 7 se correrán los premios «Criterium de Madrid», «Granada», «Cantina», «Rat-Penab» y «Gratin», haciendo un total de 20.500 pesetas.

El domingo 10 los premios «Duro», «Valencia», «Castellana», «Ellemiras», «Corpa» y «Tronera», con 21.250 pesetas.

El jueves 14 habrá los premios «Guadiana», «Salamanca», «Semendría», «Favorita» y «Lucero», con 14.750 pesetas.

Domingo 17, premios «Miño», «Segovian», «Lisboa», «Fulmena», «Luzunáriz» y «Jetez», con 19.250 pesetas.

Jueves 21, premios «Guadalquivir», «Bilbao», «Gasconne», «Donatellon» y «Marsella», con 10.750 pesetas.

Domingo 24, premios «Burgos», «Cadichone», «Princesa», «Fadrinet» y «Valderas», con 14.500 pesetas.

2.ª Las inscripciones se harán por escrito en las fechas que fija el programa. Los propietarios o sus representantes declararán, al hacer las inscripciones, los pesos que deban llevar sus caballos en todas las carreras que no sean «handicap».

3.ª Los caballos nacidos y criados en España tendrán un descuento de seis kilogramos en las carreras en que corran con caballos importados y que no sean «handicap».

4.ª Los cruzados nacionales descargarán cuatro kilogramos al correr con los de pura sangre nacionales.

5.ª Los criadores de los caballos nacidos en España que ganen las carreras que les están reservadas (excluidas las a reclamar y los «handicap»), obtendrán una prima del 5 por 100 del premio.

6.ª Los caballos podrán utilizar las pistas de preparación, bajo las condiciones establecidas por el Comité.

7.ª El Comité se reserva el derecho de cambiar el orden de las carreras, y si fuere necesario las fechas en que han de verificarse.

8.ª Para los viajes de los caballos por ferrocarril, debe pedirse la aplicación de la tarifa especial.

9.ª En las carreras militares podrán tomar parte los caballos propiedad del Estado, de armas de señores oficiales y los que sean propiedad particular de algún oficial, siendo requisito indispensable para estos últimos el no poder tomar parte en ninguna carrera civil ni cuatro meses antes ni doce después de la primera militar que corran, y en todas las carreras que no sean «handicap», los nacidos y criados en España, rebajarán diez kilogramos. Las yeguas, dos kilogramos en las carreras lisas. El peso máximo que llevarán los caballos será: los de tres años, 74 kilogramos; cuatro años, 83; cinco años o más, 85; los «handicaps» en lisas serán entre 58 y 85.

1.ª Todas las carreras se regirán por el Código de carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, cuya edición de 1918 se facilitará a cuantas personas lo soliciten del secretario.

### Condiciones generales

1.ª Todas las carreras se regirán por el Código de carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, cuya edición de 1918 se facilitará a cuantas personas lo soliciten del secretario.

### CONDICIONES GENERALES

1.ª Todas las carreras se regirán por el Código de carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, cuya edición de 1918 se facilitará a cuantas personas lo soliciten del secretario.

## POLÍTICA DEPORTIVA

### UNA IDEA

La función crea al órgano, en fisiología, y la costumbre engendra al hábito; en psicología; pero en deportes, como en cultura física, sucede lo contrario: fundanse, primero, las representaciones, y después se crean los representados.

Es última prueba de esto la Federación Castellana de Atletismo, que, a falta casi de Sociedades que representen en la Región Centro, y por tanto de «metal alimenticio», se ha reunido en sesión, y ha acordado fijar la cuota que pudiéramos llamar «láctea», de 120 pesetas a las Sociedades inscriptas, y seis a los atletas que se federen, y esto «es lo que nos parece malo».

Si la Federación de Atletismo Castellana se concretara, mientras no pudiera otra cosa, a reunir y fomentar la «cantidad atlética» que encontrara en las Sociedades foot-ballísticas y demás deportivas, nos parecería muy santo y muy bueno, y sólo plácemes serían los que dedicaríamos...; pero, como según discordantes federativos, dicen «pretende instalar su representación con el dinero de sus representados», hemos de añadir a los plácemes que no restamos, una pequeña advertencia: que tenga paciencia, que filosofe sobre el himno de los exploradores de «Hoy somos pequeñitos, mañana creceremos», y espere a que el atletismo crezca y se desarrollen los atletas.

Mientras tanto y pueda llegar este momen-

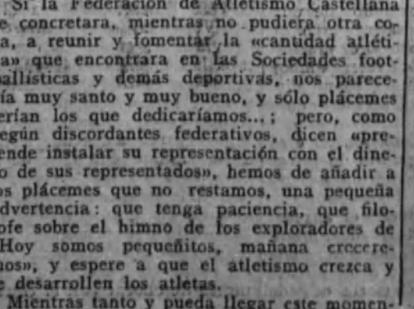
to, sea un poco más modesta, que si quiere no faltarán entidades hermanas que la abran sus puertas para que pueda cumplir sus altruistas funciones, que «Qui va piano va lontano», según dicen en la patria de los macarrones.

Pero a propósito de esto. ¿Por qué no se organiza un círculo deportivo que acoja a todos los organismos del deporte físico y sea, al propio tiempo también, «la mezzquita deportiva»?

Con ello se evitaría la anonimidad domiciliaria de los organismos deportivos, y no se parecerían nuestras Federaciones a los curas hospedados en familia ni a los estudiantes provincianos con gabinetito y alcoba de piso segundo...

¿Cómo se podía organizar este Círculo deportivo?

La solución... mañana.



## Automovilismo

### El Automóvil Club de Málaga: Carreras y concursos

Para la primera decena del próximo mes de octubre prepara el Club Automovilista de Málaga pintorescas fiestas del volante, para las que parece hay gran entusiasmo entre los «amateurs» andaluces.

Aun cuando los programas no se han concretado todavía, podemos anticipar que la Semana automovilista consistirá en una prueba de kilómetro en cuesta, que se correrá en la llamada cuesta de la Reina; los premios serán una Copa para cada una de las categorías en que se dividirá a los concursantes, y 5.000 pesetas de premio.

Se correrá otro día una prueba de regularidad, con reglamento en el que se concretarán minuciosamente las condiciones del «match», con Copas de premio para cada categoría.

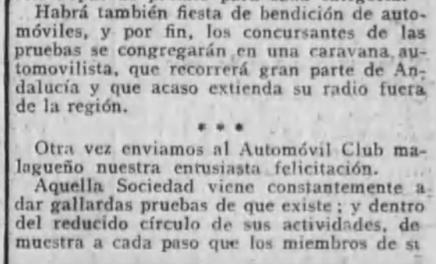
Habrán también fiesta de bendición de automóviles, y por fin, los concursantes de las pruebas se congregarán en una caravana automovilista, que recorrerá gran parte de Andalucía y que acaso extienda su radio fuera de la región.

Otra vez enviamos al Automóvil Club malagueño nuestra entusiasta felicitación. Aquella Sociedad viene constantemente a dar gallardas pruebas de que existe; y dentro del reducido círculo de sus actividades, de muestra a cada paso que los miembros de su

Directiva piensan en algo más que en las estériles labores burocráticas, que parecen constituir el único fin de la existencia de algunas entidades análogas.

Queremos alentar con nuestro aplauso al Club andaluz. Nosotros hemos pensado siempre que un Automóvil Club es eso: un conjunto de deportistas que piensan en animar y fomentar las aficiones al volante, que orientan sus afanes hacia expansiones y movimientos de las actividades físicas, y que no dejan enmohecer los engranajes de su constitución en la oriental pasividad a que nos tienen acostumbrados otros centros automovilistas.

¡Madrid, Barcelona! ¿Qué hacéis vosotros en vuestros aparatosos «Clubs» que se dicen automovilistas?



## Motorismo

### Prueba por equipos, en Cataluña

Para el 20 del próximo octubre se anuncia una interesante prueba motorista por equipos que ha organizado el Real Moto Club de Cataluña.

El reglamento de esta carrera no se ha publicado todavía; pero es ya conocido el recorrido, que se ajusta al siguiente itinerario:

Por la mañana.—Salida del local del Real Moto Club de Cataluña para Tarrasa, Navarres, Avinyó, Prats de Llusanes y San Quirico de Besora.

Por la tarde.—Regreso por Vich, La Garriga, Santa Coloma y Barcelona.

La prueba promete estar muy animada, y son ya muchos los motoristas que se preparan a disputar los valiosos premios.

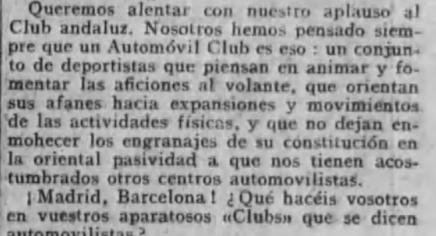
Para el 20 del próximo octubre se anuncia una interesante prueba motorista por equipos que ha organizado el Real Moto Club de Cataluña.

El reglamento de esta carrera no se ha publicado todavía; pero es ya conocido el recorrido, que se ajusta al siguiente itinerario:

Por la mañana.—Salida del local del Real Moto Club de Cataluña para Tarrasa, Navarres, Avinyó, Prats de Llusanes y San Quirico de Besora.

Por la tarde.—Regreso por Vich, La Garriga, Santa Coloma y Barcelona.

La prueba promete estar muy animada, y son ya muchos los motoristas que se preparan a disputar los valiosos premios.



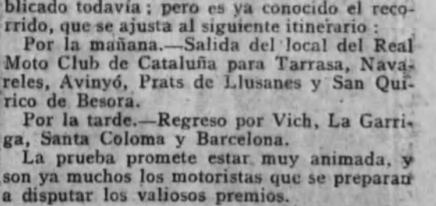
## BARCELONA

### Foot-ballerías

Ha fallecido en Barcelona el distinguido futbolista D. José Parera Vila, que era estimadísimo entre sus compañeros.

Su muerte ha sido muy sentida entre los «sportmans», y en los equipos de que formaba parte deja un vacío bien sensible.

Nuestro pésame a su familia.



# CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

## EL DIA EN SAN SEBASTIAN

### La familia Real

SAN SEBASTIAN 24 (10,40 n.) Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han estado esta mañana en la parroquia del Antiguo oyendo misa por el alma de una aya de los Infantitos, que falleció el sábado último a causa de la epidemia gripal.

Con tal motivo se han reunido en la mencionada iglesia todas las damas del servicio de Sus Majestades.

El Rey ha sido cumplimentado por el diplomático Sr. Padilla.

El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime dieron su acostumbrado paseo por la población y por el monte Urgull.

Esta tarde los Reyes han suspendido su asistencia a las carreras de caballos a causa de la lluvia, y, en cambio, han estado presenciando los partidos de pelota en el Frontón Moderno.

### Hablando con el Sr. Dato

Como de costumbre, el ministro de Estado ha recibido hoy a los periodistas, a quienes facilitó algunos detalles de la ceremonia del entierro, que se verificará mañana, de M. Thierry.

Dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto aprobando la plantilla definitiva de los empleados de la Administración central y del ministerio de Gracia y Justicia.

Agregó que había enviado con su automóvil al Sr. Palacio para que recogiese en Irún a nuestro embajador en Francia, Sr. Quiñones de León, que viene para asistir al entierro del embajador de Francia.

Respecto del viaje del Rey a Vitoria ha manifestado que todavía nada hay acordado, en definitiva, pues se espera la llegada del capitán general de la región para fijar la fecha en que ha de ser aquél efectuado.

### Visita a Dato

Una Comisión de diputados provinciales, presidida por el presidente de la Diputación, señor marqués de Valdespina, ha visitado hoy al ministro de Estado, para darle cuenta de la cuestión que las Diputaciones vascas tienen pendiente con el Gobierno respecto a la interpretación del concierto económico y recabar para las gestiones que se proponen realizar el apoyo del Sr. Dato, como diputados a Cortes por Vitoria.

En representación del Rey ha presidido la procesión la Infanta doña Isabel, que lucía mantilla y diversas condecoraciones y llevaba a guisa de bastón una sombrilla blanca. El público le ha aclamado entusiastamente.

Con la Infanta formaban la primera presidencia el nuncio de Su Santidad, el deán y el arcipreste de la Catedral.

En la segunda presidencia figuraban el capitán general, gobernador civil, representantes del alcalde, de la Diputación y de la Mancomunidad, delegado de Hacienda, etc.

La comitiva salió de la Catedral a las cuatro de la tarde, pasó por la plaza de Cataluña a las seis y entró de regreso en la Basílica de la Merced a las nueve en punto de la noche.

No obstante lo largo del trayecto, la Infanta no experimentó fatiga alguna, y así lo manifestó al llegar a la Merced.

Una vez en su altar la imagen de la Virgen, fué entonado el «Magnificat» y dió la bendición a los fieles el cardenal primado de Toledo. Después hubo besamanos, con lo que se prolongó la ceremonia hasta muy cerca de las diez de la noche, a cuya hora emprendió la Infanta el regreso a la Capitanía general.

La Infanta ha comido esta noche en compañía de la señorita Bertrán de Lis, el capitán general, el general Fernández Silvestre, el comandante de Caballería Sr. Veiga, el gentilhombre Sr. Forgas y otras personalidades.

A la hora en que teléfono, Su Alteza no ha salido aún de palacio; pero parece probable que asista a los teatros de Romea y Novedades, los cuales se hallan atestados de público.

Probablemente dedicará la Infanta la mañana de mañana a visitar algunas fábricas, y, a su regreso a palacio, recibirá en audiencia a algunas personas que lo han solicitado. En el expreso de la noche emprenderá el regreso a Madrid.

La ciudad ha ofrecido durante todo el día aspecto animadísimo. La afluencia de forasteros es enorme. Muchos balcones ostentan colgaduras, y por la noche aparecen espléndidamente iluminados.

A la hora en que teléfono, en casi todas las plazas se bailan sardanas, amenizadas por las «coblas» de la ciudad y forasteras, y el baile se halla en todo su apogeo.

## DESDE OVIEDO

OVIEDO 24.—Aunque el estado sanitario es bueno, hoy se ha reunido, sin embargo, en el Ayuntamiento la Junta de Beneficencia para tomar medidas preventivas por si se presentase la epidemia de gripe.

—En La Felguera continúa la huelga de albañiles, implantada desde hace un mes, sin que las autoridades realicen gestiones encaminadas a encontrar una fórmula de arreglo.

—En Cangas de Onís se ha acordado nombrar una Comisión con carácter ejecutivo para que se encargue de allegar recursos destinados al levantamiento de un palacio, que dicho pueblo ofrece al Príncipe de Asturias.

Con una lluvia torrencial se ha celebrado un partido amigable de «foot-ball» entre el Stadium Ovetense y el Club Deportivo Coruña. El Stadium hizo dos «goals» por cero Cataluña.

—En el pueblo de Sales, estando cenando en compañía de su familia dos hermanos, cuyos nombres son desconocidos, pasó un sujeto conocido por Marcelino, armado de una escopeta, e invitó a salir a uno de ellos a la calle; obedeció el muchacho, y al llegar a la carretera ambos hombres, el Marcelino hizo un disparo contra su retado, atravesándole el corazón.

Al ruido de la detonación, el otro hermano salió a la puerta de la casa, cayendo también herido por un segundo disparo de Marcelino. Cometido el doble crimen, el agresor se presentó a las autoridades, manifestando que había realizado una venganza como castigo a un intento de agresión, que en cierta ocasión fué objeto por parte de los dos hermanos.

## EL DIA EN BARCELONA

### Un descarrilamiento

BARCELONA 24 (2,45 t.).— El tren correo de Valencia ha descarrilado en una de las estaciones próximas a Tarragona.

Por fortuna, no se ha registrado desgracia personal alguna.

A causa del descarrilamiento, el referido tren ha llegado a Barcelona con tres horas de retraso.

### Notas deportivas

Hoy han continuado celebrándose los campeonatos atléticos de Cataluña, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Carrera de 200 metros lisos.—Gallofre, del Club de Natación; veinticinco segundos.

Lanzamiento del disco.—Nin, de Tarragona; 29 metros cinco centímetros.

Marcha atlética de 5.000 metros.—Calvet; diecisiete minutos, doce segundos y tres quintos.

Carrera de 800 metros.—Blanc, de Barcelona.

El próximo domingo continuarán las pruebas.

Esta tarde ha sido jugado el segundo «match» de «foot-ball», entre los equipos del Racing, de Madrid, y del Barcelona. El partido ha sido mucho más interesante que el del domingo, venciendo al cabo el Barcelona, por dos «goals» a cero, hechos en la segunda parte. Se han tirado tres golpes de castigo y los tres han ido fuera.

También han jugado de nuevo el Español y el Vigo, siendo el partido muy competido y duro, y luchando ambos equipos con verdadera fe. Ganó el Español, por dos tantos a uno. En la primera parte del «match» ha resultado fuertemente contusionado el defensa del Español, Armés, más conocido por «Pakan», que hoy jugaba como delantero.

### Homicidio e intento de suicidio

Esta tarde, a las cuatro, en la Rambla de Santa Mónica, que se hallaba completamente llena de gente que esperaba el paso de la procesión, el guardia urbano Joaquín Patiasa, de treinta y ocho años, agredió a su amiga Carmen Sanz, de veinticuatro, camarera, a la cual asestó en el cuello una cuchillada que le ocasionó la muerte.

Acto seguido el criminal atentó contra su vida, infiriéndose también graves heridas. Joaquín es casado; se hallaba separado de su esposa y mantenía relaciones ilícitas con la intercepta.

### Huelga forzosa

A causa de haberse derumbado parte del techo de la fábrica de géneros de punto de Foch, en Lloret de Mar, han quedado en huelga forzosa todos los obreros de la misma.

### El general Milans del Bosch

El lunes, en el expreso de Madrid, es esperado el teniente general D. Joaquín Milans del Bosch, quien se encargará el mismo día del mando militar en esta región.

### La censura

Según informes oficiales, un grupo de huelguistas... (Interviene la censura, cortando la comunicación.)

### Noticias de Tarragona

Se conocen detalles del descarrilamiento de que di cuenta en la conferencia telefónica de esta tarde.

El hecho ocurrió a las cuatro y media de la madrugada, entre las estaciones de Cambrils y Salou, y el tren descarrilado era el correo de Valencia, que venía atestado de viajeros, entre los cuales figuraba la cuadrilla de Gona.

La causa del accidente fué el tender, que quedó atravesado, haciendo volcar el furgón.

De Tarragona salió, a las siete de la mañana, un tren de socorro. Han sido asistidos varios pasajeros, que sufrieron contusiones leves. La vía quedó destruida en una extensión de 25 metros.

Un tren de mercancías que salió de Cambrils, sin aviso, estuvo a punto de chocar con el convoy descarrilado.

Parece que ha quedado solucio-

nado el conflicto de las harinas. El ministro de Abastecimientos ha ordenado que venga una remesa de trigo, procedente de Lérida y Huesca; y también es esperado un cargamento de 500 toneladas de trigo argentino, que trae el vapor «Salvadora», que estuvo detenido en Montevideo a causa de la huelga de cargadores del muelle.

### Noticias de Gerona

Parece que es grave el estado sanitario en Puigcerdá.

Los tres médicos que allí prestaban servicio se hallan enfermos; y cinco hermanas de la Caridad son las únicas que allí prestan asistencia a los atacados.

El gobernador civil ha recibido un despacho de aquella localidad pidiendo auxilios facultativos. Se han pedido médicos a Barcelona, y el gobernador ha adoptado medidas encaminadas a atajar el mal y evitar su propagación.

Se ha reunido la Junta de Sanidad, adoptando acuerdos de carácter urgente.

## UN TREN DESPEÑADO

Muerte del maquinista. — Varios heridos graves. — El material, destrozado. — Informes oficiales.

En Gobernación han facilitado el siguiente telegrama oficial: «Zamora.—El tren correo de Placencia a Astorga descarriló en el kilómetro 240, a causa del temporal.

La máquina, el tender, dos vagones y un coche de viajeros cayeron por un terraplén de seis metros de altura.

Resultó muerto el maquinista y herido de gravedad el fogonero. El material quedó destrozado.»

ZAMORA 24.—Comunican de Piedrahita de Castro que en el kilómetro 240, entre Zamora y esta población, ha ocurrido un grave accidente ferroviario, que ha costado la vida a un hombre. Hay varios heridos graves.

Inmediatamente que se han conocido aquí estas noticias, el Juzgado se ha trasladado al lugar del suceso.

Según me dicen, lo ocurrido es como sigue:

A la una y veintisiete había salido de Zamora un correo. Como llevaba veinte minutos de retraso, el maquinista los quiso ganar durante el recorrido; pero al llegar a los 12 y medio kilómetros, en donde hay una curva muy pronunciada, el tren, a causa de la excesiva velocidad, no tomó la curva y descarriló, cayendo despeñado, por un terraplén de ocho metros de altura, la máquina y el tender. Dos vagones de mercancías cayeron por el lado contrario al fondo de un barranco. Un coche de tercera quedó fuera de la vía, al borde mismo del precipicio, siendo milagroso que no se despeñara también.

En el tren de socorro se trasladaron al lugar del accidente el facultativo de la línea, el Juzgado de instrucción de Zamora, médicos lorenenses, Guardia civil, etc.

El maquinista fué hallado muerto entre la máquina y el tender, que habían quedado invertidos. Se llamaba Eugenio Montón, era viudo y natural de Salamanca.

El fogonero, José Canalejas Eumenes, de veinticuatro años, natural de Salamanca, fué despedido de la máquina al ocurrir el descarrilamiento.

Resultó con conmoción de las vísceras torácicas y abdominales; fractura de la séptima y la octava costillas del lado derecho; fractura comminada del húmero en su tercio inferior; heridas contusas en los dedos medio y anular, con desprendimiento de las uñas y desgarramiento de la tercera falange; herida contusa de seis centímetros de extensión interesando los músculos de la región renal izquierda; herida contusa de tres centímetros de extensión en el pectoral izquierdo.

Su estado es gravísimo.

## La Infanta Isabel en Barcelona

BARCELONA 24 (11,45 n.).— Terminado el banquete en el palacio episcopal, la Infanta doña Isabel se ha trasladado a la Capitanía general.

Por la tarde ha asistido a la solemne procesión, que puede decirse ha sido presenciada por todo Bar-

celona, pues, a pesar de ser muy largo el trayecto, en todo él se agolpaba una inmensa muchedumbre, para presenciar el paso de los congregantes y especialmente el de la imagen de Nuestra Señora y de la Infanta.



La Virgen de la Merced, que se venera en la Basílica de Barcelona. Ayer se celebró con toda solemnidad el séptimo Centenario de su descendimiento

celona, pues, a pesar de ser muy largo el trayecto, en todo él se agolpaba una inmensa muchedumbre, para presenciar el paso de los congregantes y especialmente el de la imagen de Nuestra Señora y de la Infanta.

La carrera ha estado cubierta por las tropas de la guarnición.

Abrían marcha los batidores de

y Granada, los obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Vich, Lérida, Gerona, Salamanca, Plasencia y Ciudad Rodrigo, el abad mitrado de Montserrat y el obispo electo de Avila.

Ha oficiado de preste el cardenal de Toledo. Al paso de la Virgen, el público prorrumpía en estruendos vivas.

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

LAS RUTAS DE AMÉRICA

Entre Brasil, Bolivia y Paraguay

Cuestión de límites.—Condonación de la deuda paraguaya.—Un puerto para Bolivia.

Entre el Paraguay y Bolivia existe desde antiguo una cuestión de límites. Ambos Repúblicas desean llegar a un acuerdo...

Cuando las gestiones de esos ministros iban mejor encaminadas, un diputado brasileño, el Sr. Lacerda, pronunció un discurso en la Cámara del Brasil...

El revuelo paraguayo no ha pasado hasta ahora de comentarios periodísticos; tiene su importancia desde el punto de vista de la soberanía...

Estas cuestiones de límites—las hay entre la Argentina, Paraguay y Brasil, entre Chile y Perú, Bolivia y Chile, Paraguay y Bolivia, Ni-

caragua y Honduras, Colombia y Venezuela, Panamá y Colombia—son de especialísimo interés. Todos los Gobiernos de América española desearían que terminasen...

Actualidad paraguaya.—Agitaciones patrióticas

Las declaraciones hechas por el diputado brasileño Mauricio Lacerda respecto a la condonación de la deuda por la guerra del Paraguay...

Cuando así se agitaba la opinión paraguaya, el mismo diputado Lacerda se apresuró a explicar en los periódicos de Río Janeiro el alcance verdadero de sus manifestaciones...

Con todo esto, la exaltación producida no ha disminuido, según las últimas noticias recibidas del Paraguay.

La juventud, encabezada por el Centro Estudiantil, a pesar de las explicaciones dadas, mantiene su protesta por la intromisión de la Cancillería brasileña en los asuntos que el Paraguay puede tener pendientes con Bolivia...

Que las explicaciones dadas, desgraciadamente, no han satisfecho, lo prueba la conducta de los periódicos paraguayos, quienes, a pesar de la publicidad dada a aquéllas y posteriormente

a las mismas, continúan comentando el suceso con muestras de un marcado resentimiento.

Entre otros, «El Nacional», finaliza un artículo en la forma siguiente:

«Debe cuidarse mucho el Brasil y cualquier otro pueblo de nuestro continente en practicar el cobro compulsivo. No basta para esta actitud contradictoria a la declaración de solidaridad a la causa de los aliados haber hecho notar su nombre entre los grandes gladiadores...

Así y todo, debemos pensar en nuestras propias fuerzas para desembarazarnos del nubarrón que se dibuja sobre nuestro destino.

Nuestro amigo el Brasil debe quedar satisfecho con nuestra terminante declaración de que no queremos la condonación de nuestras deudas y que estamos resueltos a pagarlas.

Terminamos expresando sinceramente la dolorosa sorpresa de encontrar en materia internacional, en el Brasil republicano, al Brasil imperial; Aún palpita en sus entrañas el anhelo de disponer de la suerte ajena!

¡Cuánta pena nos produce este anhelo y cuántos dolores puede desencadenar sobre la América!»

Movimiento obrero en la Argentina.—Las huelgas en 1917

Según la Memoria del Ministerio del Interior de la República Argentina, que acaba de publicarse, durante el año de 1917 se declararon en la capital porteña 138 huelgas, que afectaron a 136.062 personas.

Descartando una huelga con 457 obreros, que quedó pendiente de solución al finalizar el año 1917, las 137 restantes obtuvieron los siguientes resultados: 26 favorables, 37 parciales y 74 desfavorables.

Por lo que hace al número de obreros afectados por estos resultados, 22.924 quedaron comprendidos entre los que se beneficiaron con el movimiento; 76.013 consiguieron algo de lo que pretendían, y 26.666 fracasaron en sus reivindicaciones.

La apreciación de las pérdidas experimentadas por los patronos y por los obreros es de difícil determinación, pues aproximadamente pueden justipreciarse las pérdidas de los salarios en la suma de pesos m/n 8.152.631,44, para

cuyo resultado se han tenido en cuenta los jornales medios que los obreros ganaban.

La importancia del perjuicio ocasionado por el monto de las pérdidas experimentadas en el año 1917 podrá juzgarse mejor si se tiene presente que durante el decenio 1907-1916 la suma total de jornales perdidos fué de pesos moneda nacional 9.614.814,44, mientras que por los quebrantos del año pasado (1917) fueron justipreciados en pesos m/n 8.152.631,44, lo que en otros términos viene a significar el 86 por 100 de aquella cantidad.

Las huelgas del año pasado se han caracterizado por la totalidad de los motivos que las pueden generar; así vemos, pues, que por razones de salario (aumentos y otras mejoras) se produjeron 56; por reclamaciones de horario (modificación y distrincción) se declararon nueve; por motivos de organización (readmisión, expulsión y solidaridad) se iniciaron 47; por modificación de las condiciones del trabajo (abolição del trabajo a destajo) se decretaron tres, y por causas diversas, 23.

Clasificadas las huelgas de acuerdo con los grupos industriales que se vieron afectados por ellas, se ha notado que el mayor número de movimientos se registra en la industria del transporte (27), siguiendo después por orden decreciente de importancia la industria del cuero (19), la del vestido (17), la metalúrgica (15), las de la madera (13), las poligráficas (ocho), las alimenticias (ocho), las de las construcciones (seis), las del vidrio, yeso y tierra (tres), las textiles (dos) y las que figuran con el título de diversas (20).

Exportación de azúcar de Cuba

El Gobierno de Cuba ha dictado un decreto, por el que se dispone rechazar todas las solicitudes de exportación de azúcar presentadas al G. E., y autorizar las siguientes:

A España: azúcar refinado, 3.000 toneladas; azúcar turbinado, 13.000 toneladas; otras clases, 10.000.

A Méjico: azúcar refinado, 1.000 toneladas; azúcar turbinado, 7.000; otras clases, 7.000.

A otros países americanos: 1.000 toneladas de azúcar refinado; 1.500 de turbinado, 1.500 de azúcar corriente y 4.100 de otras clases.

Según la misma información, dispone también el expresado decreto que las solicitudes de permiso de embarque deberán expresar detalladamente la clase de azúcar cuya exportación se solicita, puerto de embarque, destino y nombre del buque por el que se ha de exportar.

MINISTERIO DE HACIENDA

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Reglamento para la adaptación de la ley de Bases

(Se ha publicado el reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio del año actual, referente a los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado y al personal subalterno. Por su mucha extensión lo publicamos en folletones consecutivos.)

ciones de este reglamento en cuanto su número sea igual o inferior al de plazas previstas en la plantilla del Cuerpo auxiliar del respectivo ministerio, cuya plantilla en ningún caso tendrá un número de plazas superior a los dos tercios de los temporeros que existan en cada ministerio, y a los cuales se extienden los preceptos de esta disposición. Si el número es superior, el ingreso tendrá lugar por orden de antigüedad.

Si con los temporeros a que se refiere el párrafo anterior no se cubriese íntegramente la plantilla del Cuerpo auxiliar, para proveer las plazas restantes, así como para la provisión de las vacantes que se vayan produciendo, se formará un escalafón de temporeros en virtud de examen de suficiencia que tendrá lugar dentro de dos meses de la publicación de este reglamento.

Los temporeros que no se sometan a examen o en él no obtengan declaración de suficiencia, quedarán cesantes. Los demás cubrirán las vacantes en el Cuerpo auxiliar por el orden que se figuren en el escalafón que se formará en virtud del examen de suficiencia.

A los efectos de lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, serán considerados como temporeros quienes, sin tener categoría administrativa, ni la condición de similares a los aspirantes a que se refiere el párrafo segundo del precepto anterior, reúnan todas las circunstancias siguientes:

a) Que perciban sus haberes o emolumentos con cargo a créditos

comprendidos en los presupuestos generales del Estado, no para material exclusivamente, sino de un modo expreso, para nombramiento de temporeros o globales, cuya distribución esté debidamente ordenada por autoridad competente.

b) Que realice trabajos de oficina en centros o dependencias de los ministerios, y no estén adscritos a servicios cuya ejecución exija condiciones especiales de índole no administrativa, que les hagan insustituibles por los demás temporeros dedicados a aquellos trabajos.

c) Que no hayan obtenido su nombramiento para la realización de servicios eventuales o periódicos de breve duración; y

d) Que no se hallen afectos a Cuerpos facultativos o especiales, ni tengan, como consecuencia de ello, organización peculiar, e independiente de la del resto de los temporeros al servicio de los centros o dependencias ministeriales.

Los temporeros figurarán en la escala de auxiliares de tercera clase por el orden de mayor tiempo de servicios, y en caso de igualdad de éste, por el de la cuantía de los haberes o emolumentos que perciban.

2.º El personal auxiliar quedará constituido transitoriamente por los oficiales cuartos, a extinguir, y por los empleados temporeros nombrados auxiliares de tercera clase.

Los oficiales cuartos, a extinguir, en tanto no pasen a ocupar cargos de oficial de tercera clase, serán nombrados, por el orden con que figuren en su escala, para desem-

ñar los empleos de auxiliar de primera clase comprendidos en las nuevas plantillas que se formen, siempre que lleven dos años de servicios en la Administración civil del Estado. Los que no obtengan tales empleos serán considerados como auxiliares de segunda clase.

3.º Los funcionarios administrativos que actualmente prestan servicio en el ministerio de Gracia y Justicia sin tener el carácter de letrados, sólo podrán pasar al escalafón técnico de la Dirección general de Prisiones.

4.º En aquellos casos en que, por preceptos especiales anteriores al día 22 de julio de 1918 se hubieren fijado a ciertos cargos sueldos intermedios entre los de 10.000 y 12.500 pesetas, se les asignará un aumento análogo al establecido por dicha ley para la clase inmediata inferior.

La asignación de los nuevos sueldos a que se refiere el párrafo precedente seguirá en vigor hasta que, aprobadas las plantillas que han de formarse con sujeción a las disposiciones de la repetida ley cesen en el servicio activo los funcionarios que los perciban.

5.º La adaptación a las nuevas categorías y clases de los cesantes y los excedentes actuales desde los jefes de Administración de primera clase hasta los aspirantes, se realizará de modo análogo al establecido para el personal activo.

No se reconocerá derecho para figurar como cesantes en la escala correspondiente según este reglamento, a título de haber desempeñado empleo de las clases definidas en el párrafo segundo del precepto C y en el precepto D de la primera de estas disposiciones transitorias.

6.º Quienes estuviesen desempeñando en 22 de julio de 1918 cargos de gobernador civil o los hubieren desempeñado antes de dicha fecha, serán declarados jefes de Administración de primera clase, excedentes, sin sueldo, con sujeción a los siguientes preceptos:

a) Será condición precisa para obtener la declaración de exceden-

cia, a los efectos de esta disposición, cumplir o haber cumplido más de dos años en el ejercicio del cargo de gobernador civil.

b) Los gobernadores y ex gobernadores que en la mencionada fecha hubiesen cumplido los dos años a que se refiere el precepto anterior, deberán solicitar aquella declaración hasta el 4 de octubre próximo inclusive, día en el cual expira el plazo de sesenta, a partir de la publicación de la ley de 22 de julio de 1918, que la misma estableció. El hecho de estar incluido en los escalafones formados con anterioridad a la publicación de dicha ley, tanto en la Presidencia del Consejo como en los distintos ministerios, no releva del cumplimiento de aquel requisito, indispensable para hacer valer el nuevo derecho.

c) Los gobernadores y ex gobernadores en 22 de julio de 1918 que no hubiesen cumplido entonces los referidos dos años, deberán instar la declaración de excedencia en el plazo improrrogable de sesenta días, a contar del en que, por haber completado el expresado período de dos años, consoliden su categoría.

d) Quienes hallándose en las condiciones indicadas hayan cumplido los diez años de servicios efectivos que el real decreto de 15 de julio de 1901 exigía para reconocer derecho a ocupar vacantes del respectivo escalafón, podrán, acompañando relación de sus servicios, solicitar su inclusión como excedentes en una sección especial de los escalafones generales de la Presidencia del Consejo de ministros o del ministerio por el cual opten, entre los de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento o Instrucción pública. Las instancias se presentarán en la Presidencia del Consejo de ministros, que las cursará seguidamente al departamento en cuyo escalafón se solicite el ingreso, e invitará al solicitante para que en el término más breve posible concrete su petición, si ésta ofreciese dudas. En ningún caso podrá solicitarse la inclusión mas que en un

escalafón, y el ministerio respectivo deberá, previo examen de la justificación que se aporte o de la que conste en los archivos del mismo, resolver en el plazo de un mes sobre la inclusión solicitada.

A) El procedimiento para la presentación y resolución de las solicitudes a que se refieren los preceptos a), f) y g), y el plazo para resolverlas serán los mismos del precepto d). Dicho plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la inscripción en el respectivo ministerio de la solicitud de declaración de excedencia cursada por la Presidencia del Consejo de ministros.

i) La inclusión en el escalafón de excedentes se hará por orden de antigüedad en la clase, y en caso de tener varios la misma, por el de mayor tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, o por el de edad, si este tiempo fuera también idéntico.

Queda nulo y sin ningún efecto el escalafón de ex gobernadores publicado por la Presidencia del Consejo de ministros, y se considerarán derogados la real orden de 21 de febrero de 1901 y el real decreto de 15 de julio del mismo año.

La declaración de excedencia en los casos a que se refiere esta disposición no concederá nunca derecho para servir en comisión cargos que no sean de jefe de Administración de primera clase, aunque no los hubiese en el escalafón correspondiente, ni para ser nombrado gobernador civil.

7.º Mientras existan excedentes de los comprendidos en la disposición transitoria anterior, la provisión de las vacantes de jefes de Administración de primera clase a que se contrae el apartado A del art. 4.º, con excepción de las de cargos de delegado de Hacienda, de las originadas por cesantía o separación del servicio en los casos del art. 66, y de las que deban ocupar los excedentes referidos en el capítulo 4.º.

(Continuará mañana.)

PARA DESPUES DE LA GUERRA

EL PORVENIR ASEGURADO concurrendo a las clases prácticas de CONTABILIDAD, CALCULOS, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, CORRESPONDENCIA Y ESTUDIOS COMERCIALES. Hay internado

INSTITUTO COMERCIAL Director D. ARISTIDES SUÑEZ MONTERA, 4, príncipa

# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Abastecimientos

### Prórroga de quince días. — Las primas por cultivo de trigo

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente interesante real orden:

«Ilmo. Sr.: Acordado por el Consejo de ministros presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria destinada al cultivo del trigo en el año agrícola de 1918 á 1919, en comparación con las que cada agricultor hubiera destinado al propio cultivo en el año 1917 a 1918, es indispensable adoptar, teniendo en cuenta la proximidad de la siembra, disposiciones encaminadas a asegurar la eficacia de la medida.

No se prejuzga con ello el resultado de la deliberación parlamentaria ni las modificaciones y mejoras que las Cortes introduzcan en la ponencia de Gobierno, ya que únicamente se trata de obtener en tiempo oportuno la base estadística indispensable para la concesión de beneficios y ventajas que estimulen el cultivo de trigo.

Con este objeto, la Comisaría de Abastecimientos dictó en 17 de agosto último una disposición señalando un plazo para la declaración de superficies sembradas durante el pasado año agrícola. Pero existiendo aún en aquella fecha acuerdo concreto de Gobierno, y siendo el propósito de éste conceder todas las facilidades posibles para que los agricultores puedan acogerse a los beneficios que vote el Parlamento, es conveniente conceder un nuevo plazo para que puedan presentarse declaraciones de siembra.

Al propio tiempo, con objeto de obtener que dichas declaraciones se ajusten a la realidad, es conveniente que los agricultores conozcan desde ahora las sanciones en que incurrirán en caso de inexactitud.

En virtud de estas consideraciones, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Prorrogar por un mes, a contar de la publicación de esta real orden en la «Gaceta» de Madrid y en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas el plazo de quince días concedido por el núm. 1 de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 17 de agosto próximo pasado, para que todos los agricultores que aspiren a obtener los estímulos a la producción que acuerden las Cortes, presenten en la Alcaldía de los términos municipales en que radiquen sus fincas, declaraciones juradas en que harán constar las superficies que hubieren destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

2.º Recordar a los Ayuntamientos que con estas declaraciones deben formar una relación nominal, que expondrán al público por término de diez días, transcurridos los cuales, la remitirán a la Junta provincial de Subsistencias con el informe de la respectiva local, creada a tenor de lo dispuesto en las instrucciones de la suprimida Comisaría de Abastecimientos, de 12 de junio último, sobre la exactitud e inexactitud de las declaraciones formuladas.

Al propio tiempo se acompañará un certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total destinada a cultivo de trigo en el respectivo término municipal durante el año 1917 a 1918.

3.º Reiterar asimismo, para conocimiento de los interesados, que cualquier inexactitud en las declaraciones, una vez comprobada en forma, hará perder al falso declarante y a los que hubiesen ocultado la falsedad todo derecho a los beneficios que las Cortes acuerden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades penales a que haya lugar.

4.º Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, aparte de insertar esta real orden en el correspondiente «Boletín Oficial», cuidarán de hacerla conocer, valiéndose de la prensa local, de pregones y avisos en los sitios acostumbrados al efecto y de cuantos medios de publicidad dispongan.

Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1918.—J. Ventosa. Señor subsecretario de este ministerio.»

### Real orden fijando los precios del azúcar

Ilustrísimo señor: El alza abusiva e injustificada que ha experimentado el precio del azúcar obliga al Poder público a intervenir, fijando, al amparo de las facultades que confiere la ley de 11 de noviembre de 1916, precios máximos, para cuya determinación se han tenido en cuenta, al propio tiempo, que las necesidades del consumo, los factores que integran la producción y la conveniencia de no determinar su restricción, matando el estímulo del legítimo interés de los fabricantes de azúcar y de los cultivadores de remolacha.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y a pro-

puesta del ministro de Abastecimientos, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha:

Refinado .....	145 ptas.	los 100 kilogramos.
Blanco pilé .....	125 —	los 100 —
Blanquillo .....	120 —	los 100 —
Centrífugo .....	110 —	los 100 —
Amarillo .....	105 —	los 100 —

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transportes desde las fábricas, y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por 100 kilogramos, a repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el artículo 1.º se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día 1.º de octubre próximo estén depositados en ellas, cualesquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder del almacenista y detallistas en la fecha de publicación de la presente Real orden y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo a lo dispuesto en la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 20 de junio último, podrán venderse sin sujeción a la precitada tasa.

Para evitar abusos cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención para comprobar la exactitud de tales declaraciones, y exigiendo a almacenistas y detallistas nota semanal de las ventas que realicen.

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha en la presente campaña el estipulado entre productores y fabricantes en los casos en que haya contrato; y en su virtud, los que no entregasen puntualmente la remolacha contratada quedarán sujetos a las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916, especialmente a la imposición de multas y a la incautación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos celebrados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del precio estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este ministerio.

Lo que de Real orden comunico a V. S. a los efectos correspondientes. Dios, etc. Madrid, 19 de septiembre de 1918.—J. Ventosa. Señor subsecretario de este ministerio.

## Gobierno civil

### La cuestión sanitaria.—Las restricciones de fluido eléctrico

Los rumores de la dimisión del gobernador se han esfumado. Por lo visto, hay gobernador para rato.

De la cuestión sanitaria dijo ayer el señor López Ballesteros, que de todos los pueblos de la provincia de Madrid, sólo en Orcajo de la Sierra se da con intensidad la gripe, puesto que tratándose de un pueblo de reducido número de vecinos, se han dado 40 casos de atacados.

En la capital de Madrid la población civil da un promedio de mortalidad menor que la del año pasado. He aquí la estadística de los fallecidos de gripe en Madrid durante el presente año: en enero, 12; febrero, 11; marzo, 10; abril, 4; mayo, 27; junio, 109 (que fué el mes, pudiéramos decir, de la explosión de la epidemia); julio, 7; agosto, 1, y septiembre, 1.

El día 21 se reunió el Comité de suministro de fluido eléctrico, bajo la vicepresidencia del Sr. Jareño, para atender a las reclamaciones de los industriales sobre la restricción de fluido.

Los industriales confiteros y similares pidieron equipararse a los cafés en lo relativo al cierre de establecimientos. Deliberó el Comité sobre dicha reclamación, y acordó fallar a favor de dichos industriales.

También protestaron contra la restricción de fluido la Industria de anuncios luminosos, una fábrica mecánica de cajas de car-

tón, otra fábrica de estuches y una fundición tipográfica, siendo desestimadas sus reclamaciones.

El gobernador conferenció con el director de Seguridad para que los agentes a sus órdenes velen por que se cumplan las restricciones ordenadas.

## Instrucción pública

### Universidades

Se concede al catedrático de la de Murcia, señor Fernández Nonider, prórroga por un año a la pensión que disfruta en los Estados Unidos.

\*\*\*

En breve se publicará la plantilla de los auxiliares de Universidad, que ordena el decreto de 21 de diciembre de 1917.

\*\*\*

Han sido jubilados, por Real orden, los catedráticos de las de Valladolid y Salamanca, D. Juan Peinador y D. Antonio Díez, respectivamente.

### Institutos

Está acordada la jubilación, con sueldo personal, del catedrático del de Santiago, D. Luis Cunadevila, por tener perturbadas sus facultades mentales.

### Comercio

Pasan a informe del Consejo los expedientes de concurso que se indican:

Lengua alemana, de Sevilla; Lengua inglesa, de Sevilla; y Derecho y Filosofía Moral, de Málaga.

## Comunicaciones

### Servicios modificados

En virtud de autorizaciones concedidas a los contratistas por la Dirección general, han sido modificados los medios de locomoción de las siguientes conducciones:

De Badajoz a Puente del Zapotón, Alburquerque y San Vicente de Alcántara, dejará de efectuarse en automóvil, sustituyéndose esta clase de vehículos por carruajes de tracción de sangre.

De Cuenca a Areas, Villar del Saz de Arcas, Almodóvar del Pinar, Campillo de Alcobuez, Puebla del Salvador, Minglanilla (Cuenca), Villalgorido de Cabriel, Caudete y Utiel (Valencia), que funcionaba un día en automóvil y otro en carruaje, se prestará en automóvil diariamente.

De Cuenca a Torralba, Albalate, Villacornejos y Priego, que funcionaba diariamente en carruaje de tracción de sangre, se prestará un día en carruaje y otro en automóvil.

### Contratos provisionales

El administrador principal de Correos de León ha sido autorizado para contratar provisionalmente la conducción de La Bañeza a la estación de ferrocarril, aumentando a 1.500 pesetas anuales el tipo anterior de contrato de 1.000 pesetas.

Igual autorización se ha concedido al administrador de Navarra para la conducción de Pamplona a Ozcoven, Ororbía, Ibero, Echarrí, Izuru, Salinas de Oro, Muez, Arizala, Abarzuza y Estella, con aumento del tipo de 5.000 pesetas a 10.000 pesetas.

Se ha celebrado contrato provisional con los Sres. Alsina y Graells, para servir la conducción de correspondencia en automóvil de Venta de la Ballabona a Cuevas de Vera, por 2.500 pesetas anuales.

### Conducciones adjudicadas

Celebradas las oportunas subastas se han adjudicado las siguientes servicios de conducción del correo por carretera:

De Mahora a Navas de Jorquera y Cenizate (Albacete), en carruaje de dos ruedas, a D. Domingo Mateo, por el tipo de subasta de 200 pesetas anuales.

De Callosa de Eusarriá a Bolulla y Tárben (Alicante), en carruaje, a D. Agustín Pérez, por 305 pesetas al año, tipo de subasta.

De Alhama de Aragón (Zaragoza) a la estación de ferrocarril, a D. Pedro Domínguez por 475 pesetas anuales, con economía de 424 pesetas, en el tipo de subasta de 899 pesetas.

### Comunicaciones marítimas

El jueves, día 26, saldrá de Madrid la correspondencia para Mallorca, por vía Barcelona; para Canarias y Río de Oro, por vía Cádiz; para Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará (Brasil) e Iquitos (Perú), por vapor inglés y vía Lisboa; para Tánger y Ceuta, por vía Algeciras.

## Notas militares

### Capitanías generales y Gobiernos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una interesante Real orden, en la que se determina, como consecuencia de la nueva constitución de las Capitanías generales, la categoría, constitución y funcionamiento de los organismos militares regionales y provinciales.

Según se dispone en dicha Real orden, ejercerá el cargo de gobernador militar de cada provincia el general o jefe más caracterizado, con mando, que tenga en ellas su residencia. En las provincias de Madrid y Barcelona, por su importancia, será desempeñado por un general de división, con nombramiento especial. En las que tengan la capitalidad de región, el general de la división que resida en ellas; en las provincias de Toledo, Guadalajara y Segovia habrá también gobernadores militares de nombramiento expreso, pero de categoría de general de brigada. En todas aquellas provincias en que, por no haber general de división o brigada con mando, ni jefe de Cuerpo, hubiera de ejercer el cargo de gobernador militar el coronel jefe de la Zona de reclutamiento, que a la vez es vicepresidente de la Comisión mixta, se nombrará un coronel para desempeñar dicho cargo.

Resultado de ello que las categorías de los distintos Gobiernos militares serán las siguientes:

**Provincias con Gobiernos militares de generales de división:**

Madrid, Barcelona y Cádiz (Algeciras), islas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria. Generales con nombramiento expreso.

Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Alicante, Gerona, Tarragona, Zaragoza, Huesca, Burgos, Vizcaya, Navarra, Alava, Valladolid, Coruña y León. Serán gobernadores militares los generales de las divisiones que residan en ellas.

**Provincias con Gobiernos militares de categoría de general de brigada:**

Toledo, Guadalajara y Segovia. Generales con nombramiento expreso. Málaga, Córdoba, Almería, Murcia, Lérida, Castellón, Santander, Guipúzcoa, Logroño, Zamora, Salamanca, Pontevedra y Asturias; los de las brigadas que tengan en ellas su Cuartel general.

Los Gobiernos militares de Salamanca y Pontevedra residirán en Ciudad Rodrigo y Vigo, respectivamente; el primero, con carácter eventual, y el segundo, orgánicamente.

**Provincias con Gobiernos militares de categoría de coronel:**

Cuenca, Ciudad Real, Jaén, Huelva, Teruel, Soria y Avila, islas de Ibiza y La Palma; con nombramiento expreso.

En Albacete, Palencia, Cáceres, Lugo y Orense; ejercerá el cargo de gobernador militar el coronel más antiguo con mando de tropas que resida en la capitalidad.

**Residencias.**—Se autoriza para fijarla en esta corte a los generales D. José Ximénez de Sandoval y D. Pablo Vignote; en Barcelona, a los generales Brandeis y Alsina; en Granada, al general Morales Yagüero; en Valencia, al general Blanco, y en Palma (Balears), al general D. Benito Sánchez.

**Ayudantes.**—Se nombran, del capitán general de la segunda región, al teniente coronel de Infantería D. Luis León y al comandante de Artillería D. Manuel Melgar; del general Aizpuru, al teniente coronel de Infantería D. Adolfo García Cantorné; del general Bellod, al comandante de Caballería D. Pablo Yébenes y al de Artillería D. Enrique Cañedo; del general Suárez Inclán, al comandante de Estado Mayor D. Hermenegildo García, y del general Weyler, al comandante de Infantería D. Enrique Avilés.

**Gratificaciones.**—Se conceden la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería D. Aristides Fernández y al capitán de Ingenieros D. Román Gautier, y la de 450 al teniente de la misma Armá D. Ricardo de la Puente.

**Reserva.**—Pasa a esta situación el coronel de Artillería D. Julián Roca.

**Retiros.**—Se les concede a los capellanes primeros D. Fermín Moreno; D. José Jiménez y a los oficiales de la Guardia civil, cuya relación publicará mañana el «Diario Oficial».

**Ingreso.**—Se nombra alumno de la Academia de Caballería al ayudante aprobado don Eduardo Ramírez Esparza.

**Licencias.**—Se conceden para el extranjero a los individuos cuya relación publicará mañana el «Diario».

**Nombramiento.**—De vocal del concurso de ganados de Pamplona, el comandante de Caballería D. Bonifacio Martínez Baños.

# Alende

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL

PLAZA DE CATALUÑA, 7  
BARCELONA



DIRECTOR GERENTE

ENRIQUE BELETA GASSULL



DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

BELETA



SUB-DIRECCIÓN

CALLE DE GALDO, núm. 2  
MADRID



DIRECTOR

ALBERTO BIGORRA



TELÉFONO

34-19 M



### CAPITAL: 6.000.000 de ptas.

### SEGUROS MARÍTIMOS Y DE GUERRA

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos el capital máximo de garantía que fija la ley.

# CORREO = TELEGRAFO = TELEFONO

## CONFLICTOS SOCIALES

### Los precios del pan.—El mercado de hoy

**PALENCIA** 24 (12,35 t.).—Aumenta el malestar a causa del elevado precio de las subsistencias. El pan de segunda se paga a 60 céntimos kilo, habiendo subido 35 céntimos en poco más de un año.

Ahora, en plena recolección, se reunirá la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos. Probablemente hará una nueva tasa de todos los artículos.

Los labradores del partido de Carrión de los Condes piden al Gobierno que facilite abono a bajos precios y cediéndolos gratis a los pequeños labradores, exclusivamente para la siembra de trigo.

En el mercado de hoy no se ha efectuado venta alguna de trigo por negarse los compradores a pagar precio superior al de tasa. De cebada ha habido muchas ventas.

### Asamblea de agricultores.— Los obreros de la Fábrica del Gas.

**CORDOBA** 24.—Han llegado los trenes abarrotados de viajeros procedentes de Jaén Sevilla y Málaga que vienen a asistir a la Asamblea de agricultores, ganaderos y olivereros, que comienza esta noche.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con los obreros de la Fábrica del Gas, para estudiar una fórmula que evite comience la huelga el día 28, como está anunciada.

### La huelga de los ferroviarios malagueños

**MALAGA** 24.—Se ha celebrado la reunión de los ferroviarios, en la cual con gran entusiasmo se ha acordado por unanimidad ir a la huelga. La declaración se hará nominalmente con boleto firmado por los obreros asistiendo conformes con la huelga. Para cumplir el acuerdo se reunirá hoy la Directiva de esta sección ferroviaria, que oficiará a las autoridades, planteando la huelga dentro del plazo legal.

En los talleres de la estación se ha fijado una circular de la Compañía contestando las peticiones obreras; esta circular excitó los ánimos, pretendiendo algunos obreros ir a la huelga en aquel momento; pero desistieron debido a la actitud de los otros compañeros, que querían aplazarla hasta conocer el resultado de sus gestiones. Muchas circulares fueron arrancadas.

### Asamblea nacional de los gremios

**CORDOBA** 24.—Con motivo de la Asamblea nacional que se celebrará en esta capital a primeros del próximo octubre, organizada por la Federación Gremial Española, reina gran entusiasmo entre los industriales y comerciantes cordobeses.

Todas las entidades patronales de Córdoba intervendrán en las deliberaciones de la Asamblea por medio de representantes.

En toda España se acoge con entusiasmo la idea de la Asamblea, y se han recibido numerosas adhesiones, especialmente de Cataluña y Valencia.

El día 1.º se celebrará la sesión inaugural con asistencia de las autoridades, y los días 2, 3 y 4, sesiones ordinarias para tratar asuntos

de tanto interés como los referentes a los proyectos de ley presentados por el ministro de Fomento en 4 de julio último sobre la contribución industrial.

Se prepara en honor de los asambleístas varios festejos y un banquete oficial.

El Comité de la Federación Española está imprimiendo en un volumen los trabajos recibidos de otras Asociaciones, relativos al citado proyecto, en los que expresan el sentir de las clases mercantiles españolas.

### Cosecheros contra vinicultores

**ALCAZAR DE SAN JUAN** 24.—Se han reunido los cosecheros más importantes de Ciudad Real, fijando en una peseta cincuenta céntimos el precio mínimo de la arroba de uva.

Los reunidos se juramentaron para sostener dicho precio, estando dispuestos a establecer una Cooperativa para elaborar y vender vino en común antes que darlo a los vinicultores.

Estos se reunirán también para no ofrecer más de una peseta en arroba.

### El ministro de Abastecimientos promete 1.500 toneladas de trigo

**TARRAGONA** 24 (12,35 m.).—El ministro de Abastecimientos, contestando a requerimientos de los fabricantes de harinas, ha manifestado que destina a Tarragona, 1.500 toneladas del trigo que traerá el vapor «Salvadora», detenido en Montevideo por la huelga de carboneros.

### Adquisición de uva.—Declaración de boicot

**JEREZ** 24 (11 m.).—El Sindicato de propietarios viticultores ha adquirido toda la uva que le han ofrecido.

El Sindicato y las Sociedades obreras han declarado el boicot a todo vino que se venda en la zona vinícola jerezana.

### NI AUN LOS MUERTOS DESCANSAN

Un incidente que pudo ser ruidoso, pero que no por eso dejó de emocionarse al público que lo presenció, ocurrió ayer tarde en la Prosperidad.

En un hotel situado en la calle de Cartagena falleció la señora de Mr. William Parish, empresario del Circo que lleva su nombre.

Dícese que dicha señora profesó en vida, lo mismo que su marido, la religión anglicana y, por tanto, fué disposición de sus deudos y testamentarios proceder a su enterramiento en el Cementerio civil, cumpliendo de este modo la voluntad de la finada.

Y el cura párroco de la Prosperidad, movido de piadoso celo, o tal vez creyendo de buena fe que ganaba una alma, se opuso a que aquella disposición tuviera efecto, y ordenó que el cadáver de la señora de Parish tuviera descanso eterno en el Cementerio católico.

Con este motivo se suscitó un vivo incidente, que obtuvo más relieve por la intervención del público. Al fin, el señor párroco se convenció de los razonamientos de los deudos de la finada, y ésta fué llevada al Cementerio civil.

## LA SALUD PÚBLICA

### Se acentúa la gravedad de la epidemia.—Acuerdos de la Junta de Sanidad.

**LOGROÑO** 24 (2,40 t.).—Se acentúa la epidemia gripal por toda la provincia, sospechándose el que haya casos de tifus y de viruela.

La Junta provincial de Sanidad ha dispuesto que sigan clausuradas las escuelas y que se suspenda la apertura de curso en el Instituto y en la Escuela Industrial.

### Algunos casos graves.—A río revuelto... — La gripe y las pesetas.

**TOLEDO** 24 (4 t.).—Ha hecho su aparición la epidemia gripal en algunos pueblos de esta provincia. El inspector municipal de Sanidad de Valverdeja comunica que en aquel pueblo se han presentado bastantes casos, algunos de ellos graves.

En Mengasalvas, mientras asistían en su enfermedad a la vecina Regina Ramírez, unos sobrinos suyos le sustrajeron 1.700 pesetas que guardaba en oro, plata y billetes.

### Noticias tranquilizadoras

**PALENCIA** 24 (12,35 t.).—La epidemia gripal disminuye en los contados pueblos donde ha habido algún caso. En la capital seguimos sin ningún atacado.

Por Venta de Baños pasó un tren conduciendo viajeros portugueses procedentes de Francia. La Prensa local pide que no se les permita detenerse en las estaciones de esta provincia.

### El gobernador civil visita los pueblos atacados

**ORENSE** 24 (2,40 t.).—Debido a haber circulado ayer noticias contradictorias sobre la salud pública en Rivadavia, ha salido para este punto el gobernador civil, acompañado del inspector de Sanidad, con objeto de enterarse personalmente de la veracidad de dichas noticias.

En la capital continúan registrándose algunos casos benignos de gripe.

### Fuerte temporal.—La Junta de Sanidad y la gripe.—En acción de gracias.

**SANLUCAR** 24 (12,15 t.).—Debido al fuerte viento reinante, han entrado de arribada forzosa varias parejas de barcas de pesca. Cae ligera lluvia y hace un frío impropio de la estación actual.

La Junta de Sanidad se ha reunido en el Ayuntamiento para tomar medidas preventivas contra la epidemia que se extiende por España.

La joven Regla García Palacios, en acción de gracias por haber recobrado el habla, obsequió con una comida y ropa a cinco pobres.

### LA TORRE MAGNÉTICA

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478

## ACCIDENTES Y DESGRACIAS

### Horrible desgracia.— Un hombre seccionado por un tren

**LOGROÑO** 24 (2,40 t.).—Regresando, en ferrocarril, de Calahorra, adonde fué a pasar las fiestas, Gregorio Marcilla, apodado «Queimacasas», se apeó a las tres de la madrugada en una estación por la parte opuesta del andén, perdiendo el equilibrio y cayendo conocido sobre una vía. Nadie vió el suceso, y allí quedó sin sentido Gregorio hasta que pocos minutos después un tren, pasándole por encima, le seccionó completamente las piernas, matándole en el acto.

### Los naufragos del "Erich"

**CADIZ** 24.—Llegaron a este puerto los tripulantes de la goleta dinamarcada «Erich», torpedeada. Se dirigió a Irlanda con cargamento de sal.

### Horrible temporal.—Cuatro hombres ahogados.—Puentes destruidos.—Ríos desbordados.—Pérdidas importantes.

**BERGOS** 24.—Comunican de Aranda de Duero que ha descargado una horrible tormenta de granizo que produjo enormes daños. El río Bañuelos se ha desbordado, anegando el barrio de San Francisco, teniendo los vecinos que subirse a los tejados de las casas. Fuerzas de la Benemérita y tropas de Caballería, a las órdenes del capitán I. Eusebio Ruiz Guerra, prestaron insustituibles servicios al vecindario.

Se prohibió el paso por los cinco puentes que existen sobre el río Bañuelos porque el agua amenazaba arrastrarlos.

La población quedó sin luz, pues dejaron de funcionar las fábricas de electricidad, lo que obligó a los comercios a que cerraran sus puertas.

Los trenes llegan con gran retraso a causa de haber cortado la vía, en algunos trozos, el agua.

La riada destruyó tres puentes, y se llevó las presas y parte de un molino propiedad de Juan Rico.

Ha causado, además, grandes daños en las fábricas de mantas, y en muchas casas y graneros.

En el campo los daños son enormes; los viñedos y patatales han desaparecido, y de las huertas sólo quedan los cincientos de las tapias.

Al regresar de Esgueva varios vecinos montados en un carro cargado de maderas fueron sorprendidos por la tormenta en las proximidades de Guiscl de Izan, y el ganado, espantado por la violencia de la granizada, orilló a la cañeta, y el vehículo se precipitó a una hondonada llena de agua, en la que perecieron Picón Negreda, Picón Ayala, Victoriano Ayala Pérez y Eleuterio Ayala Picón, y únicamente se salvó una mujer que les acompañaba.

El carro quedó destruido, y el ganado murió también.

En el pueblo de Gumiel una chip eléctrica destruyó una casa, y en el de Tutilla del Lago se hundieron tres consecuencia de la fuerza del viento y la lluvia.

En otros pueblos los daños en los caseríos y los campos son grandísimos.

### En el río Guadalete aparece un cadáver

**JEREZ** 24 (11,15 m.).—En el río Guadalete ha aparecido el cadáver de Manuel Sánchez Pérez, de catorce años de edad, que se ahogó el sábado, bañándose. Era guardador de ganados y solía bañarse mientras bebían en el río.

### Descarrilamiento de un tren.—Sin desgracias

**TARRAGONA** 24 (11 m.).—Entre las estaciones de Cambrils y Saló ha descarrilado el tren correo de Barcelona, saliendo fuera de la vía todos los coches. Uno de éstos quedó completamente tumbado, sin que, a pesar de llevar viajeros, sufriese ninguna lesión de importancia.

Para el lugar del suceso salió un tren de socorro, en el que regresaron los pasajeros, continuando su viaje a Barcelona.

Han quedado destruidos veinticinco metros de vía; los trenes de viajeros harán transbordo; los de mercancías quedan suprimidos hasta que se arreglen los desperfectos.

### A causa del diluvio, los forasteros abandonan la capital

**LOGROÑO** 24 (2,40 t.).—Continúa el temporal de lluvias. La noche pasada ha caído un verdadero diluvio. A consecuencia del mal tiempo apresuran su regreso los forasteros.

### El frío que hace es horroso. Nieve en la sierra

**ORENSE** 24 (2,20 t.).—Ayer se ha sentido en esta capital un frío horroso, cayendo una helada grandísima.

Los conductores de automóviles dicen que la altura de Trives aparece cubierta de nieve.

### CARMELITA FERRER

Esta monísima bailarina, que hasta hace poco tiempo ha trabajado en los principales teatros de Madrid, ha muerto ayer, víctima de una enfermedad que casi nunca perdona.

Carmelita Ferrer era una muchacha joven y bonita, y su desaparición del mundo produce una amarga sensación de pena.

Tenía muchas simpatías y muchos admiradores.

## OBRAS COMPLETAS DE JULIO VERNE ILUSTRADAS CON GRABADOS 14 TOMOS VENDIÉNDOSE LOS TOMOS Y LOS CUADERNOS SUELTOS

El tomo I contiene los cuadernos siguientes:

Pesetas	Pesetas	Pesetas
Los ingleses en el Pólo Norte, un vol. .... 0,75	Los hijos del capitán Grant en la América del Sur, un vol. .... 0,75	De la tierra a la luna, un vol. .... 0,75
El Desierto de Hielo, ídem. .... 1	Los hijos del capitán Grant en la Australia, ídem. .... 1	Alrededor de la luna (segunda parte de la tierra a la luna), ídem. .... 1,25
Cinco semanas en globo, dos vols. .... 2	Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, ídem. .... 1	Un descubrimiento prodigioso, ídem. .... 0,60
Viaje al centro de la tierra, un vol. .... 1		

Precio de la tapa y encuadernación de cada tomo, pesetas 3.—Precio de cada tapa suelta, pesetas 2

PROPIEDAD DE LA CASA SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS. Librerías-Editores CAMPOMANES, 10. MADRID

# PARA LOS NIÑOS

## El joven que no quiso ver

Entre las numerosas historias y consejas que las viejas y ancianos del lugar narraban a sus familiares, gente moza, y a sus nietezuelos, en las noches de invierno, junto al hogar, o en el portalón bajo el emparrado rugoso y seco de la centenaria vid, en las calurosas y tibias del verano, una había muy singular y curiosa, que sin perder su sabor de leyenda, declábase «histórica» por haber sucedido en el propio lugar del pueblo, cuando éste no era todavía más que una aldea tranquila y pobre, pero sin comunicación con el mundo, a causa de los escasos y molestos caminos que conducían hasta a aquel poblado medio perdido en lo hondo del valle, circundado de angostos desfiladeros y abruptas montañas.

\*\*\*

Un día que era de fiesta, y en la plaza única del pueblo hallábase congregado todo el mocero, y chicos y viejos y jóvenes lucíanse engalanados por fuera con sus trajes de «día grande» y regocijados por dentro con la alegría y alborozo de las fechas de solemne celebración, todo ello con ocasión y motivo de las vísperas patronales de la muy veneranda imagen de la Santa Virgen protectora del lugar, cuentan los más ancianos que en un tal día como ese ocurrió aquel suceso, extraño y singular, por unos tomado como cosa misteriosa de milagro, y por otros calificado de «diabladía» o asunto de herejía y demonio.

Ya el viejo reloj de sol tenía marcada la media mañana, y ya también la esquila del campanil había muchas veces repetido su llamada a los humildes y devotos feligreses, que éranse todos los habitantes del pueblo, y ya por último estaba la plaza como boca de hornigüero en tarde de verano, herviente de concurrencia y de bullicio, cuando unos chicuelos, siguiendo con los ojos la detonante cola de un cohete, coincidieron la mirada en una misma dirección, y al punto final de ésta, allí por donde el acceso al pueblo era más penoso y difícil, veredas formadas en las grietas de las rocas, sendas abiertas entre canchales y riscos, pasos de cabra bordeados de cortaduras, aquí cegados por el aluvión de arenisca de los torrentes, allí escurridizos y borrosos por la aguda inclinación de la ladera y por la recia vegetación de hierbas bravas, de jaras y retamas, descubrieron todos a un tiempo, la silueta de un caminante. Por esta ruta de prodigio, con el sol de cara y sin alivio de sombra ni de rellano entre los vericuetos, distinguíase la figura de un muchacho que avanzaba en dirección del pueblo. Y como la tan penosa e infrecuente dirección ningún forastero ni nativo del lugar había nunca elegido, sin razón de fuerza mayor para darse acceso al pueblo, era por esta causa que a la espontánea curiosidad de los chicos se uniera el asombro en ellos, y el temor y el espanto en los mayores cuando se apercibieron de la lejana presencia del peregrino.

La curiosidad, el asombro y el temor expectante suelen ser siempre impresiones silenciosas. El bullicioso ámbito de la plaza, y hasta el recinto entero del pueblo, por un momento quedó tan acallado y quieto como si la vida hubiese hecho una pausa, paralizando todo movimiento.

El joven caminante proseguía su rumbo al pueblo. Ya distinguíase perfectamente su figura, y hasta algo alcanzábase a ver de la expresión de su rostro. Nada de extraordinario se descubría en él: su traje era miserable y vulgar, de campesino pobre o de mendigo; la cara, de gesto agradable e infantil, contrastaba con su corpachón de hombre. La sola cosa fué la primera y única que todos advirtieron en el desconocido caminante. Bajo la dura sombra de la amplia ala de su sombrero, brillábanle los ojos de un modo particular y extraño: y se hacía más de notar la expresión de esta mirada, porque era una expresión sin «expresión», como la de unos ojos que no viesen esta vida, y todo lo contemplasen con mirada absorta y desconcertante, los párpados inmóviles y las pupilas quietas.

Un murmullo de comentarios fué recorriendo los grupos, y pronto el silencio quedó interrumpido en una reacción cada vez más sonora y animada de voces y exclamaciones. El joven viajero se hallaba próximo a la entrada del pueblo, y las miradas de todos, gentes del lugar, feriantes y vecinos del contorno a él se dirigían queriendo cada uno escudriñarle hasta el fondo mismo del alma. Y el joven caminante, como en respuesta a aquel general afán, sin mirar a ninguno, sonrió a todos; y sonriendo entró en el pueblo, con igual paso asompadado y firme, como sujeto a un ritmo interior, con que había hecho el recorrido de aquel difícil y peligroso camino al través de la ingente sierra.

A la entrada misma del pueblo, le rodeó una turba de chiquillos, y en compañía de ellos llegó a la plaza. El murmullo creció: todos quisieron ser el primero en interrogarle para satisfacer la curiosidad.

Un viejo, tocándole en el hombro, le pregunta: «¿De dónde llegas, muchacho?» Una vieja exclama: «¿Quién te indicó ese mal camino para llegar aquí?» Un mozo: «¿El muchacho es fuerte!» Una joven: «¿Es guapo... pero tímido.» Varios hombres: «¿Dinos a qué vienes. ¿Cuál es tu oficio?» Unas mujeres: «¿Cuántanos tu historia...» Los chicos que le rodean: «¿Que hable!» «¿Que hable!» Una mujer: «¿Sabes cantar?»

El joven desconocido, situado en el centro del corro formado en torno de él, permanece silencioso y sonríe, sonríe como un niño a una luz que brilla lejos...

Todos continuaban preguntando: «No oye.» «No entiende.» «Será extranjero.» «Es mudo...»

Un hombre gordo, que esgrime ostentadamente las insignias de primera autoridad del pueblo, se hace sitio cerca del joven, y con imperioso acento le ordena: «¿Respóndeme!» La voz del joven se deja oír por fin, y su acento es de una incomparable entonación y dulzura.

—Pregúntame.  
El hombre gordo hace una pausa, procura dar a su obesa figura una actitud de severa autoridad; tose, se echa atrás el sombrero, se rasca y dice:

—¿De qué remoto lugar llegas a este pueblo?

—Nunca sé de dónde vengo ni adonde voy. Camino sin saber por qué lugares paso.

—¿Cuál es tu oficio, entonces? ¿Tras de qué vas caminando?

—Mi oficio es caminar y nada busco. Voy siguiéndome a mí mismo.

El hombre gordo vacila, tartamudea unas palabras, se rasca otra vez la cabeza y guarda silencio. Por respeto a su autoridad, todos le imitan.

El hombre gordo vuelve al uso de su palabra.

—Habla en lenguaje mondo y llano para que podamos comprenderte.

—Yo respondo según lo que entiendo.

—Por acaso, ¿no eres igual que todos nosotros?

—No sé.

El hombre gordo se encara con uno muy flaco, y le ordena:

—Tú, señor médico, que eres hombre de ciencia, acércate a él, mírale y dinos si tiene algo distinto de nosotros.

El doctor se aproxima al joven, le toca las piernas, le golpea el pecho, le azota la espalda, le agita los brazos, le palpa la cabeza, y exclama:

—Nada encuentro; este muchacho anda, come, duerme y vive como uno cualquiera de nosotros.

—Entonces, que nos diga él en qué consiste la diferencia.

—Yo no sé nada de nada ni de nadie. Sólo alcanzo a ver un poco de mi vida.

—Cuéntanos eso.

—El mundo que yo veo es un mundo bello y bueno; nunca en él es día o noche; tiene una luz muy grata e igual, que es siempre caricia para los ojos. Florecido eternamente, iluminado de continuo; con lugares templados o fríos que a voluntad libremente se eligen, todo lo que en él habita es dócil, amable y cariñoso. Esta es la vida que yo veo. ¿La vuestra, no es igual?

El hombre gordo mira irónicamente al joven, sonríe y murmura:

—Este chico... está loco.

El doctor interrumpe en voz alta:

—Ahorra caigo en lo que le pasa a este muchacho. El ha dicho: «Esta es la vida que yo veo», y como eso no lo vemos nadie, la cosa está clara. Ese chico es ciego.

Un rumor de aprobación agita el corro que los rodea, y el eco de las voces se va extendiendo, como las vibradoras ondas, por las sucesivas filas que forma la masa de la gente.

—Y digo—añade el doctor—que aunque ciego de nacimiento, podemos darle la vista.

El hombre gordo se adelanta y a todos impone atención con un gesto.

—Preparad el son de la campana; disponed a tocar la música; estad atentos para quemar los cohetes. Médico, opérale ahora

mismo, y si recobra la vista será un milagro de nuestra Santa Patrona.

El joven desconocido exclama suavemente: —¿Qué pretendéis hacer conmigo? ¿Qué he de ver más de lo que veo?

Su voz, demasiado débil, nadie la escucha, y por todos es desatendido.

El flaco doctor se acerca al joven, y asiéndole fuertemente la cabeza con la rudeza característica de un cirujano, le suplica después que se esté quieto un momento. Armada su mano derecha de una pequeña hoja de acero, muy pulida y brillante, con gran pericia la esgrime, tocando en uno y otro, en ambos ojos. Y luego de esto, deja otra vez en libertad al muchacho; se aparta de él un poco, mira al público y sonríe de un modo enigmático.

—Ya está el milagro!

El joven, en cuyos ojos brillan dos diminutas gotas de sangre, contempla todo con el indefinible asombro de quien ve por primera vez. La sonrisa que animaba sus labios va rápidamente perdiendo su ingenua y dulce expresión, y sus ojos, que han reabsorbido la sangre de las pequeñas heridas, cambian el matiz de la mirada, que es ahora penetrante y dura y dolorosamente interrogante.

Como lobos que rodean la presa, todos miran al joven viajero, y el círculo de ojos fulgurantes que le acechan como un collar de diamantes negros, tiene una vagorosa expresión de algo siniestro.

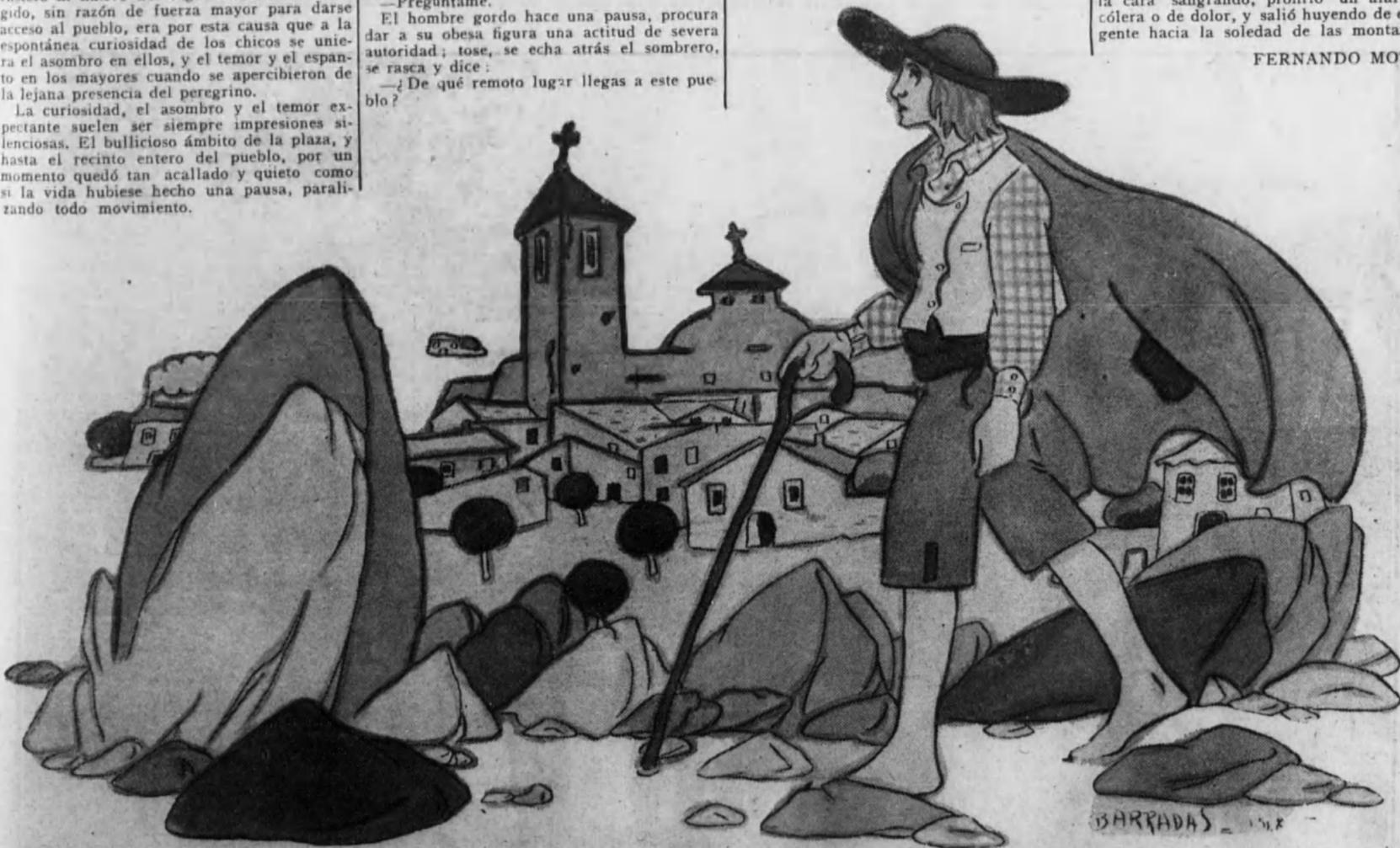
El silencio se ha interrumpido de pronto de una manera brutal y rajante. El bronce de la esquila derrama en el aire la crepitante lluvia de sus notas; la música corretea chillona y sofocante el ámbito de la plaza; los cohetes zumban y estallan en un lado y otro, donde los empuja el viento; las voces de las gentes atruenan el espacio, y el confuso resonar de todo, choca y retumba en la hoquedad de los montes que cierran el valle, y el eco vuelve, fundido en una sola voz: «¡Milagro! ¡Milagro!»

El acento desgarrador con que el joven llora su pérdida ceguera, por nadie es escuchado.

—¿Qué mal os he hecho para que hayáis destruido mi felicidad? ¿Yo no os he pedido ver vuestra vida? Vuestros semblantes, vuestras actitudes y palabras no son las de hermanos de mi mundo. ¡La luz de vuestro sol es fuego que abrasa los ojos, y todo cuanto veo aquí que me rodea, cosas y personas, exhalan un vaho de podredumbre!... ¿Por qué me disteis la visión horrible de vuestra existencia? Y si mi mundo era ensueño, ¿por qué despertarme de él? ¿Habéis dado a mis ojos vuestra vista, y yo los maldigo y los separo de mí! ¿Yo no puedo ser como vosotros! «Yo soy el caminante ciego, que no quiere ver.»

Y ante el asombro y el horror de todos, levó ambas manos a la cara, y engarfiando los dedos, se arrancó los ojos. Y luego, con la cara sangrando, profirió un alarido de cólera o de dolor, y salió huyendo de entre la gente hacia la soledad de las montañas.

FERNANDO MOTA



El joven caminante proseguía su rumbo al pueblo

# EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION  
(SEGUNDA ÉPOCA)

## ESCENAS DE LA GUERRA



Grupo de soldados compartiendo con fraterna camaraderia, como el peligro en la linea de fuego, el pan y el vino en los momentos de tregua



Columna de infantería americana, durante un alto, en una carretera francesa de las lineas avanzadas